

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

OPINIONES

RESPONSABILIDADES

Vamos a exigir responsabilidades. La corriente responsabilista agita la opinión de un extremo a otro de la Península. ¿Qué responsabilidades se van a exigir y a quién han de exigirse?

Nunca más en su punto la frase aquella que dice: «Del rey abajo, ninguno». En este malhadado pleito de la política española ha de sernos difícil encontrar al ciudadano que, libre de pecado, pueda arrojar la primera piedra.

Responsabilidades políticas, judiciales, administrativas, de acción y de gestión; todos en ellas pusimos nuestras manos. Unos por acción y otros por omisión. Puestos a dilucidar hechos y causas la madeja se enreda y nadie sabe dónde empieza ni dónde termina el hilo.

Al depurar responsabilidades hay que remontarse más allá de los hechos; hay que alumbrar las causas, y las causas históricas son con frecuencia tan nimias y tan fatales, que el investigador se decepciona y avergüenza.

Conocida es la anécdota de que la suerte del mundo hubiese sido otra y otra la historia de la Humanidad, si la nariz de la egipcia Cleopatra hubiese tenido unos milímetros más de longitud.

El punto de arranque de los hechos históricos de mayor trascendencia no suelen tener causas de mayor cuantía que la apuntada.

Ya veremos en qué para todo este maremagnum de Comisiones, Subcomisiones, fiscales y agentes atareados en la investigación y castigo de las responsabilidades, pleito viejo en la vida política española y prólogo eterno de nuevos periodos de investigación y de lucha.

Es el mismo tema de las agrupaciones políticas del viejo turno. En la hora del triunfo, en cada villa y en cada aldea las charangas llamadas a efectuar el relevo salían a la calle con ruido de pólvora y gestos de desquite. Había llegado la hora y el momento de las acusaciones y cargos contra el adversario para continuar con el consabido «borrón y cuenta nueva».

No es esto lo que el país necesita. Lo que el país pide es borrón y cierre de cuenta, que si se anula una página de débitos para abrir otra equivalente en cargos, no merece la pena de gastar papel y tiempo.

Si se van a exigir responsabilidades a cuantos han intervenido en la vida pública y en ellas incurrieron, España va a quedar o desierta por las deportaciones y fugas o transformada en un presidio.

Empiezan a pedirse y debatirse responsabilidades desde los Concejos de aldea. Constantemente se hacen cargos y se piden sanciones para presidentes de Juntas Vecinales que administraron el fabuloso capital de «cien pesetas» al año.

Siguen los Ayuntamientos, las Diputaciones y, por fin, los Gobiernos. Pero ocurre que al pedir sanciones y exigir responsabilidad, suele enfocarse el problema con criterio de mendigos que matran por un mendrugo de pan.

En todas nuestras revoluciones se ha oído el grito de «mueran los ladrones», y este grito da la medida de nuestra visión política. Aquí pedimos la cárcel para el contable o el administrador que a la hora del balance no presenta las cuentas cerradas al céntimo y nada nos preocupamos de aquel cuya gestión se caracterice por su inutilidad. Y esto es lo importante para el país.

El que un ministro haya o no acrecentado su fortuna personal en diez o

en cien mil duros, para la vida nacional no tiene importancia mayor, y la tiene en cambio el que su gestión ministerial haya o no sido acertada; que haya fomentado la riqueza y alumbrado nuevas fuentes de ingreso para el Erario público.

Lo juzgamos todo con un criterio de ama de casa y nos damos por satisfechos con que la honradez personal quede inmaculada. Así se salvan los principios, es cierto, pero también lo es que así se puede hundir al país en la miseria y el atraso.

Entre la honradez sin tacha y la competencia probada, debe elegirse la última en las cuestiones de Estado. Lo demás son cicaterías propias de un pueblo pobre en recursos y más pobre de ideas.

Nos preocupan más los pecados de acción que los de omisión, y en esto es donde existen las responsabilidades de mayor bulto y en esto es donde todos estamos incurso.

Otro aspecto de la política española, de esta política de responsabilidades y sanciones, es el ensañamiento con que unos partidos han acusado y perseguido a otros partidos, en la mayoría de los casos sin concretar cargos. Así en cada etapa las emigraciones fueron numerosas, dando al mundo el espectáculo poco edificante de que España es un país de ladrones.

Todo el siglo XIX le pasamos haciendo guardia en la frontera—guardia de seguridad a la ida y de honor a la vuelta—defendiendo con gritos y denuestos a los vencidos y recibiendo con júbilo alborotador a los vencedores. Practicamos la política del «viva quien vence», recreándonos en levantar ídolos para darnos luego el placer de destruirlos. Así ha marchado el negocio.

¿Es acaso que en los demás pueblos no hay fracasos, desaciertos y venalidades en los hombres de gobierno? Sin embargo, ninguno ha dado mayor contingente de emigrados políticos que el nuestro; ninguno ha sustanciado sus pleitos con mayor escándalo ni con me-

nor eficacia, porque aquí en cada etapa nueva, cuando el furor responsabilista es mayor, la norma de los acusados era sentarse al borde de la frontera y esperar que pasase el cadáver de su enemigo».

No es ese el camino. Las responsabilidades políticas hay que exigir las apartándose de la letra de los Códigos y poniendo en vigor el «fuero de albedrío». Ese fuero nos enseñaría que el castigo mayor para el político fracasado es la repulsa pública prohibiéndole el paso a nuevas etapas de gobierno.

Sería, además, norma de caballeros.

«Nunca acostumbro—decía don Quijote—despojar a los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos a pie.»

La generosidad con el vencido le humilla más que la persecución tenaz, y si los azares de la vida vuelven a colocarle en el sitial de los vencedores, el camino de la concordia está abierto y la paz asegurada. Lo contrario es no entender de achaques de política y hacer eterna la discordia civil en perjuicio del país y sin beneficio para nadie.

TEOFASTRO

De interés provincial

El impuesto del veinte por ciento de propios a los municipios.

II

Y vamos a la segunda parte. La legalidad actual de tal exacción.

Las leyes de 1855 y 1856 dieron un estado legal indiscutible a ese despojo. Ellas convalidaron todos los reales decretos y reales órdenes dictados anteriormente y su legal exacción hasta el 12 de junio de 1911 es innegable; pero a partir de esta fecha no pasa lo mismo.

La ley de 12 de junio de 1911 suprimiendo el impuesto de consumos en su artículo 4.º dice: «Desde 1.º de enero de 1914 dejarán de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de Propios, el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas, y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales a cargo del ministerio de Hacienda.» Pero desde 1911 a 1914 lo pensaron mejor los señores gobernantes y decidieron que aquella ley, como tantas otras, era una pequeña burla al pueblo español, y para probarlo, en los presupuestos de 1914 y 1916 se restablece para toda España ese impuesto.

Se quejan algunos pueblos, se entablan gestiones y... ¿Se produce otra nueva burla? se aprueba la ley de Autorizaciones de 2 de marzo de 1917,

cuyo decreto de adaptación de 3 del mismo mes, dice:

Artículo primero.—Se autoriza al Gobierno para preparar la constitución de las Haciendas locales, son sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—Al efecto de constituir aquéllas sobre la base de un patrimonio territorial, se suspenden las leyes de primero de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856 y sus disposiciones complementarias, en lo referente a la venta de bienes inmuebles y derechos reales pertenecientes a los Ayuntamientos y de los que pudieran aparecer de las Diputaciones provinciales.

Segunda.—En consecuencia de lo dispuesto en la regla anterior, los bienes y derechos que se hallen en la actualidad en estado de venta, se devolverán a las respectivas Corporaciones para su uso y aprovechamiento, en la forma que determinan las leyes. Del mismo modo, a aquellas Corporaciones corresponderá exclusivamente el dominio y administración de los que en lo sucesivo vayan apareciendo con el carácter de bienes desamortizados»

Esta ley no está derogada; pero no se cumple. ¿Para qué? ¿Habíamos de dejar mal al antiguo refrán castellano de «Allá van leyes donde quieren reyes»? ¿No; ni pensar! Las leyes en España se hacen para que las cumplan los súbditos, los de abajo, los Gobiernos no tienen por qué ni para qué preocuparse por cumplirlas.

El real decreto-ley de primero de diciembre de 1923 sobre legitimación de roturaciones arbitrarias, restablece de nuevo este gravamen en cuanto al capital, disponiendo que el 20 por 100 ingrese en Hacienda, y las disposiciones posteriores sobre este extremo siguen sosteniéndolo.

En 1925, por el Estatuto provincial, se concede a las Diputaciones una participación sobre este arbitrio para nutrir la aportación forzosa, reconociendo así implícitamente que ese arbitrio pertenece a los Ayuntamientos.

En el mismo año de 1925, por real decreto de 17 de octubre, se entregan a los Ayuntamientos, para su libre disposición, los montes no declarados de utilidad pública, es decir, todos los declarados enagenables.

El Estatuto municipal, en su artículo 5.º, declara derogadas las leyes desamortizadoras en cuanto se refiere a bienes de Ayuntamiento o entidades locales menores; y el 18, transitorio del mismo cuerpo legal, restablece en todo su vigor la ley de 12 de junio de 1911, cesando, dice, la suspensión del artículo 4 de la citada ley.

El artículo 41 de la ley de Presu-



Con gratisima frecuencia recibimos a profesores y alumnos de las escuelas de la provincia. Es extremo inexcusable en el plan de la excursión a la capital la visita a la Redacción y talleres tipográficos de un periódico, y el nuestro disfruta de una predilección que agradecemos vivamente. El grupo de la presente foto lo componen los profesores y alumnos de las Escuelas Nacionales (niños y niñas) de San Miguel de Mernelo, que han visitado la Casa de LA VOZ DE CANTABRIA.

puestos de 1926, vuelve a restablecer este impuesto, anula de nuevo el artículo 4 de la de 12 de junio de 1911 y el 18 transitorio del Estatuto municipal y restablece la legislación anterior a 1911.

Por real orden de 12 de mayo de 1927 se dictan reglas para la exacción de ese impuesto en los montes que fueron entregados a los pueblos para que dispusieran de ellos LIBREMENTE.

Y, por último, en 1930, se dictan nuevas disposiciones exigiendo ese impuesto. (Participación, dice el preámbulo, de la de 31 de marzo.)

Después de este constante tejer y destejer, en presencia de tan enmarañada madeja, ¿cuál es la legalidad?

En buena doctrina constitucional no cabría duda. La ley de 2 de marzo de 1917 ha cerrado el ciclo legislativo, y todos los demás reales decretos-leyes, reales decretos y reales órdenes, carecen de suficiente valor para anularla; pero, ¿es que en España ha existido alguna vez verdadera doctrina constitucional? Hasta ahora no, y buena prueba tenemos de ello. ¿Existe hoy? No lo sabemos, es el Gobierno quien tiene que decirlo y debe hacerlo derogando inmediatamente y sin más trámite todos los reales decretos-leyes, reales decretos y reales órdenes que se opongan o contradigan las leyes de 12 de junio de 1911 y de 2 de marzo de 1917, dando a la citada disposición derogatoria carácter retroactivo. Así nos demostraría su respeto a la ley y su deseo de servir y hacer justicia al pueblo.

Y pasemos ahora al tercer punto: Durante el tiempo que los montes estuvieron en poder de los pueblos, éstos cuidaron de ellos con esmero y, ateniéndose a sus ordenanzas y reglamentos, los explotaban de forma que su riqueza no disminuía sino que más bien aumentaba. Todos los vecinos del pueblo tenían la obligación de plantar un número dado de árboles al año y además cada vez que se hacía una corta se plantaban por lo menos doble número de árboles de los derribados. Las leñas eran equitativamente distribuidas y las podas vigiladas, siendo cada habitante un celoso guardián, en fin se atendría como cosa propia y como tal era considerado y guardado.

Al pasar a poder del Estado cambiaron las cosas, dejaron de tener aplicación las ordenanzas y reglamentos populares, los aprovechamientos fueron sometidos a planos venidos de fuera, muy sabios, muy científicos, pero poco prácticos y menos adaptados al carácter de los pueblos, menudearon las subastas de árboles sin que nadie se preocupase de la repoblación y los pueblos empezaron a mirar esos montes como cosa extraña, mas, como cosa de que habían sido despojados, con desdén unos, con odio otros y nadie volvió a ocuparse de cuidarlos, sino por el contrario de sacar de ellos lo que pudieron; se organizó el contrabando de madera y allí donde sólo había habido hábiles selvicultores no quedaron más que arriesgados taladores burladores de la ley. De un pueblo trabajador, honrado y bueno se había hecha país de contrabandistas y la ruina de los montes empezó bien pronto a ser un hecho.

Por su parte el Estado no hizo tampoco nada para impedirlo, pues aunque estableció un servicio de guardería forestal resultó insuficiente e inadecuado y no pudo, no quiso o no supo impedir las talas fraudulentas. Estableció también un nuevo impuesto del 10 por 100 sobre los aprovechamientos, con destino a la repoblación; pero sólo se ocupó de cobrarle sin ejecutar trabajo alguno y como es natural esto y las excesivas cortas de madera autorizadas, o mejor dicho impuestas, por los ingenieros sólo atentos al aumento de los ingresos de la Hacienda para poder justificar, aparentemente, su gestión, terminaron de consumir la obra destructora. En la actualidad de aquellos soberbios bosques en los que no penetraba el sol

no queda más que la tierra pelada y casi infecunda.

El efecto moral y social por ello causado ha sido desastroso. Los aldeanos han perdido el cariño al monte, sus costumbres de trabajo colectivo y, por último, la confianza, de tal forma, que ya nadie quiere oír hablar de repoblación forestal. En varios pueblos, aquí en Piélagos uno de ellos, se ha intentado por algunos emprender esos trabajos; se redactaron proyectos e hicieron estudios que al fin hubo que abandonar ante la manifiesta hostilidad del vecindario.

En cuanto a los efectos económicos, han sido aún peores. El Estado ha perdido algunas docenas de millones por diferencia entre los gastos que ha originado el numeroso personal que tenía para su administración y guardería y lo que le producían los ingresos por todos conceptos y ha deseado la riqueza del país y, por tanto, del mismo Estado. Los pueblos perdieron también su riqueza y con ello los ingresos que obtenían de los montes, y para colmo de

males, siguen pagando el 20 por 100 de las rentas y 10 por 100 de aprovechamientos, como si no lo hubieran perdido, pues la Hacienda no se acaba de convencer de que no existen y continúa haciendo las liquidaciones para la percepción por los mismos planes de aprovechamientos que hacen los ingenieros desde la oficina, con el catálogo a la vista, en el que aún figuran como poblados de espeso arbolado.

Así, las Haciendas de los pueblos hallanse hoy agotadas, y esos montes que antes eran su principal sostén, que el Estado ha tenido la generosidad de devolverles, después de haberlos descuajado, sólo les sirven de pesadísima carga que no pueden levantar.

Este es el triste fin de tan larga historia, por desgracia, no única en España, y cuyo punto final es de esperar sea puesto por este Gobierno de la República de modo claro, preciso y definitivo, en consonancia con las necesidades y justo sentir de los pueblos.

JOB LLADO

De nuestros corresponsales

Los pueblos se divierten

FIESTAS EN RADA. Nuestra Señora de la Merced.

Con la animación y entusiasmo de siempre se han celebrado en este pintoresco pueblo de Rada las tradicionales fiestas que tanto nombre gozan, muy merecido por cierto, no tan sólo en este valle y sus alrededores, sino también en toda la provincia.

En las primeras horas de la mañana del jueves, día 24, festividad de la Virgen, el incansable volteo de campanas y el derroche de cohetes y bombas fueron el preludio de los sucesos que a continuación iban a tener lugar.

A las once, y después que en triunfal procesión la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Merced, patrona de este valle, rodeada de inmensidad de fieles, recorrió la hermosa y extensa campiña situada frente a la iglesia parroquial, se celebró una solemne misa diaconada, estando la parte de canto a cargo de notables aficionados de la localidad, acompañados del armónium, que tocó con la maestría de siempre el reverendo Padre superior del convento-colegio de Franciscanos de este pueblo.

Del sermón fué encargado don Ruperto Ruesga, cura párroco de Otañes y orador elocuente y de profundos conocimientos, quien de una manera perfecta y acabada ensalzó las glorias de la Virgen y de ellas supo sacar muy provechosas enseñanzas, que recomendó eficazmente a los oyentes, quienes, pendientes de su autorizada palabra, no sólo inundaban el templo, sino que se hallaban apretujados fuera de las puertas que dan acceso al mismo.

Por la tarde, y en la extensa campiña

de la iglesia, se celebró con una concurrencia grandísima la tradicional romería que, como todos los años, transcurrió en medio de la más franca alegría y sin que en ningún momento hubiera que lamentar el más pequeño incidente.

Otro tanto ocurrió en la magnífica verbena que tuvo lugar desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada, hallándose la campiña adornada con farolillos a la veneciana en gran profusión, no obstante la hermosa luna que había.

En la mañana del día siguiente, viernes, se dijo también en la parroquia una misa solemne, y por la tarde y noche, romería y verbena, que estuvieron tan concurridas y animadas como en el día anterior y sin que nada anormal hubiese que registrar.

En todos los actos de los dos días tomaron parte la notable Banda de música de Colindres, el manubrio y el pito y tamboril, que cumplieron a satisfacción su cometido, contribuyendo también al éxito de los mismos el magnífico tiempo que les acompañó.

EN SAN MIGUEL DE ARAS

Mañana (día 29) se celebrará en este pueblo la festividad de su santo patrono, San Miguel Arcángel, para la que, según parece, hay grandes preparativos.

En su día enviaré al periódico una relación de cuanto con tal motivo ocurra.—C.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
MUELLE, 27.—Teléfono 25-22

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-29 y 25-52

LA SEÑORA

Doña Francisca Mesones García
(Viuda de Macho)
Falleció el día 24 del actual
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

SU FAMILIA,
SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Todas las misas disponibles que se celebren en todas las Parroquias de Santander e Iglesias de los RR. PP. Jesuítas y Carmelitas Capuchinos, mañana, jueves, día 1, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Santander, 30 de septiembre de 1931.

Han sido concedidas indulgencias en la forma de costumbre. Las misas Gregorianas comenzarán mañana, a las nueve y media, en la parroquia de Santa Lucía.

En el Sanatorio de Pedrosa La Coral Valle de Camargo obsequió a los niños con un concierto.

El pasado domingo, en precioso paseo marítimo, llegó al Sanatorio de Pedrosa la notable Coral Valle de Camargo.

Su propósito—muy laudable por cierto—fué cantar en la hoy península en honor de las colonias infantiles allí congregadas en busca de salud.

Al llegar al desembarcadero la Coral fué recibida por el subdirector del Sanatorio y personal a sus órdenes.

Seguidamente, y delante del hermoso pabellón donde se encuentran los enfermitos que guardan cama, la Coral ejecutó un pequeño concierto que resultó admirable, siendo escuchado por algunos niños desde sus mismas camas, sacadas al patio para este objeto, y por el resto de las colonias, en número aproximado a cuatrocientos.

El auditorio infantil aplaudió frenéticamente, exteriorizando su satisfacción por la visita que la Coral hizo a Pedrosa.

El personal del Sanatorio, compuesto del subdirector, administrador, Madre superiora, Hermanas religiosas, enfermeras y demás empleados, quedó encantado de la visita y del concierto.

A las cinco y media de la tarde los orfeonistas emprendieron el viaje de regreso en gasolinera a Maliaño, desembarcando en la ría de Bóo.—C.

Una circular

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santander.

El administrador de Rentas públicas, don Paulino Vega, nos remite copia de la circular dictada sobre la constitución en gremios de los contribuyentes que en Santander y sus cuatro pueblos ejerzan una misma industria, comercio o profesión agremiable, para repartirse individualmente el importe de su contribución respectiva y el déficit del año anterior en proporción a los beneficios que a cada cual se le calcule.

La extensión de la circular nos impide el publicarla.

Hemos de limitarnos a acoger la noticia de la existencia de la misma para que los industriales a quienes afecta acudan, en consecuencia, a adquirir informes a la Administración de Rentas públicas, donde está expuesta la mencionada circular.

LA VOZ DE CANTABRIA en Palencia

CERVERA DE PISUERGA

Ecos sociales.

Con motivo del fin de la temporada de estío, han sido ya muchas las familias que han dado por terminado su veraneo en este lugar.

Con el natural sentimiento hemos visto desfilas para sus respectivas moradas a las graciosísimas señoritas Candelinas Flores, Boni González y Pili Sánchez; a la bondadosa señora doña Pilar Rodríguez de Carazo, en unión de sus jóvenes y lindas hijas Pili, Angelina, Amparín y nuestro amigo Felín; a la distinguida familia de don Ubaldo Merino, que pasará la temporada invernal en Valladolid.

Todos marchan encantados de la estancia gratísima pasada, prometiéndonos volver en las futuras estaciones estivales, y ello no nos hace dudar, porque conocemos lo acogedor que es Cervera, máxime si se une a la profunda simpatía exteriorizada por los que hasta ayer fueron nuestros distinguidos huéspedes.

Lleven buen viaje y que el invierno les resulte tan grato como el verano.

Ambulante.

Alberico Pardo
RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de pecho
Consulta de 11 a 2
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)
Teléfono 30-87.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

Notas diversas de la vida local

En virtud de los acuerdos de Zaragoza, se reanudan las obras del Pantano del Ebro

COMENTARIOS DEL DIA

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS

Desgraciadamente, las estadísticas nos dicen muy claramente que en nuestra provincia existe un problema grave y difícil, planteado por ese terrible mal de la tuberculosis. El porcentaje que anualmente evidencian dichas estadísticas coloca a la Montaña entre las provincias españolas de mayor contingente de tuberculosos, y el problema se plantea en el instante mismo en que se precisa que el enfermo reciba los auxilios de la Ciencia, cuando la profilaxis no tiene ya nada que hacer. Nosotros hemos podido comprobar el inquietante número de enfermos que diariamente acuden al despacho del presidente de la Diputación provincial, pidiendo el ingreso en los establecimientos de Beneficencia.

En la Casa de Salud Valdecilla existe un pabellón de tuberculosos, cuyo cupo se halla constantemente cubierto. Y se explica, además, porque las circunstancias de esta enfermedad hacen que el régimen curativo sea tan lento que son muy escasos los ingresos que pueden efectuarse.

Como puede verse, el problema, por sus proporciones y por los exiguos recursos de que se dispone para hacerle frente, reviste una indiscutible importancia.

No hay para qué decir que es urgente el ir pensando en buscar soluciones. El señor Ruiz Rebollo, al plantear esta cuestión en la próxima reunión de alcaldes montañeses, recogerá, en efecto, algo que está en la conciencia y en el pensamiento de todos, porque la realidad se ha encargado de ponerlo descarnadamente ante los ojos.

¿Qué caminos hay que seguir para hacer frente al problema? Cualquiera que se escoja supondrá siempre un sacrificio económico para la Diputación. Es inevitable. Pero la índole del problema, que afecta a toda la Montaña, hace pensar en que los Municipios se avendrán a compartir el sacrificio del organismo provincial en la forma y proporción que aconsejen sus posibilidades.

Se habla de la construcción de un Sanatorio, del ingreso de nuestros enfermos en los ya existentes... El estudio reposado del asunto—estudio en que los números han de tener menos fuerza que la conmiseración—determinará la solución más adecuada.

Nuestro apoyo y nuestro aplauso no han de faltar a los hombres de buena voluntad que se apliquen a la solución del pavoroso problema.

NI MAS NI MENOS

Así hablaba ayer un periódico que estuvo al servicio de la Dictadura: "... el derrotismo está, o puede estarle con mayor eficacia, en la labor embobada, en el disfraz cínico, de falsa democracia de gentes que sirvieron con toda su energía—y no sin provecho—el sentido reaccionario de la monarquía, y que ahora se colocan en primera fila con flamante gorro frigio, exclusivamente por táctica y cálculo egoísta. De esta mugre tiens que sacudirse la República..."

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Principe, 18. - Teléfono 299. - De 10 a 1 y de 4 a 8. HAYDOR

De la Alcaldía

La vuelta a España para aviones de turismo.

DESPACHO Y VISITAS

La primera autoridad del Municipio despachó en la mañana de ayer varios asuntos de interés con los señores Bustamante y Barrio y Bravo, estudiando algunos de los expedientes que han de tratarse en la sesión de mañana.

Seguidamente recibió algunas visitas de Santander y la provincia para cuestiones relacionadas con la vida municipal.

LA REUNION ANUNCIADA

A las cinco de la tarde se celebró la anunciada reunión en el salón de la Alcaldía, a la que no estuvieron presentes los representantes de la Prensa, por no haber sido invitados para ello.

A dicha reunión asistieron representantes de la Banca, Cámaras oficiales y entidades económicas.

El alcalde dió cuenta del propósito de la reunión que, como se sabe, es el de celebrar en Madrid una asamblea de Ayuntamientos, Diputaciones y entidades, para tratar de la crisis del trabajo y la situación económica del país, recogiendo la iniciativa del alcalde de Bilbao, y rogó a todos los reunidos que en el día de hoy le comuniquen las adhesiones y las entidades que se proponen ir a Madrid, para comunicarlo inmediatamente al alcalde de la capital de España.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONES DE TURISMO

La Federación Aeronáutica Española, organizadora de la vuelta a España en aviones de turismo, se ha dirigido al alcalde participándole que se han modificado los itinerarios en el sentido de llevar a cabo la vuelta

mencionada; pero a la inversa de como se había anunciado.

En consecuencia, la primera etapa será Madrid-León y la última Barcelona-Madrid. Santander, pues, está incluido en la primera etapa, figurando en la última anteriormente.

PUNTO FINAL

El alcalde, señor Rivero, no tenía otras noticias informativas para facilitar a los representantes de la Prensa.

—Ni una más, don Macario? —Punto final por hoy. Mañana veremos.

TRIBUNALES

CAUSA POR DAÑOS

En la sección de esta Audiencia compareció ayer Martín López Ruiz, para responder de un delito de daños por imprudencia.

El abogado fiscal, señor Huidobro, solicitó para el sumariado 125 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al culto joven don Luis Mora Haya, que momentos antes juró el cargo de abogado, pidió la libre absolución de su representado.

L. Cuesta Almonacid Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo PIEL Y SECRETAS SAN JOSE, 15 (Ateneo). Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8.

Una gran producción saturada del hondo sentimiento del alma rusa. Sus bailes - Sus canciones - Sus costumbres - Su intenso dramatismo. Esto es la película que presenta el GRAN CINEMA HOY MIERCOLES - MODA Interpretada por OLGA TCHEKOWA y el enorme actor HANS SCHELETOW. Su excelente técnica le recordará las mejores producciones rusas. BUTACA tarde, 2,00 :: Noche, 1,50. La taquilla se abrirá a las ONCE.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Regresó de Bilbao don Pedro Acha. ***

Para dicho lugar ha salido don Manuel Bilbao. ***

Para Madrid, después de permanecer unos días en nuestra capital, don Germán Damiá, director gerente de «El Fénix Agrícola». ***

Regresó de Vizcaya don Carlos de Odriozola. ***

A Ruesga, los señores de Zamanillo (don José Luis). ***

Regresó a Burgos, don José Alday. ***

Desde la playa de Suances se ha trasladado a su residencia de Madrid la señora viuda de Castedo. ***

Hemos recibido la visita del ilustre general Sojo, a quien, como es sabido, los estudios históricos sobre la Montaña deben tan luminosas aportaciones. Agradecemos la gratísima visita. ***

Después de brillantes exámenes, ha aprobado tres años de solfeo y tres de piano, con excelentes notas, la distinguida joven Aurora Martínez Garmendia, discípula de la señorita Araceli Alonso. Nuestra enhorabuena.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Aplazada por causas ajenas a la voluntad de la Sección la conferencia que había de pronunciar el crítico de arte francés don Miguel Georghiu, el pasado día 26, hoy miércoles, 30, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna para disertar sobre el tema: «España y la Exposición Colonial, de París». La conferencia, que será en español, unido a la valía de que viene precedido el señor Georghiu en materia de arte, no dudamos resultará por demás amena e interesante.

SECCION DE MUSICA

Un artista excelente, que hace mucho tiempo no actúa en nuestra Sociedad, y a quien existen verdaderos deseos de volver a escuchar, Odón Soto, violinista de gran sonido y depurado estilo, maestro en el género clásico como en el moderno, técnico prodigioso, discípulo del gran Sarasate, su ilustre y glorioso paisano, se presentará de nuevo ante nuestros socios, ofreciéndoles un selecto programa.

Acompañará al señor Soto la distinguida pianista señorita Carmen Martingil, artista de gran temperamento y envidiables facultades.

Oportunamente publicaremos la fecha y programa de tan interesante concierto.

IUAN JOSE A. LABADIE Sección Interina.—Piel.—Secretaría. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. BORGES, 5, primera.—Teléfono 64-42.

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE»

Se refiere en un editorial a la intervención del alcalde de Santander en las derivaciones del suceso ocurrido en la zona marítima, haciendo mención del telegrama enviado al ministro de Justicia, en que se acusaba de parcialidad al juez que ha intervenido en el sumario, que paso en libertad a los obreros del Sindicato Católico, que han sido detenidos nuevamente.

Censura esta actitud de los socialistas, y califica el hecho de esta «coacción» al poder judicial, de lamentable. «Es preciso—añade—que el Gobierno se dé cuenta de que el orden público no lo mantiene nadie mejor que los Tribunales de Justicia. Difícil era el problema en Barcelona cuando Primo de Rivera asumió el Poder, y bastó una sentencia judicial, ejecutada sin vacilaciones, para que el pistolero sufriera un dilatado eclipse. La actuación de los Tribunales, en la serena región de la ley, aplicándola con igualdad para todos, hace mucho más por el orden público que las descargas de la Guardia civil.»

En otro párrafo dice así «El Debate»: «Al desdeñar las decisiones judiciales y ponerlas a merced del arbitrio gubernamental, movido por coacciones callejeras, se quebranta temerariamente el más sólido instrumento del orden, que es la justicia.»

Por lo que toca al caso particular de Santander, no cabe duda de que la actuación judicial, cohibida desde el primer momento por la acción levantista de las Sociedades obreras, no puede proceder con esa libertad que es la garantía más segura de su eficacia. Por eso nos parece lamentable lo ocurrido en la capital montañesa.»

«EL SOL»

Recoge la información de la junta celebrada por el Comité ejecutivo del Partido socialista, en la que se dió cuenta de la carta del ministro de Hacienda, en que éste anunciaba su resolución de abandonar su carrera.

El Comité—dice el periódico—, después de conocida la carta, invitó al ministro a que acudiera ante la Junta, y ésta, después de escuchar las razones expuestas por el señor Prieto, convino en que la colaboración del Partido socialista al Gobierno actual es absolutamente indivisible, es decir, que no puede ser en estos momentos fraccionada, por entrañar esto un grave peligro de carácter político, y como la renuncia del ministro de Hacienda, en el caso de persistir éste en su actitud, plantearía un problema delicado, que tendría que resolver el partido convocando para ello la oportuna Asamblea, el Comité rogó al señor Prieto que continué en el puesto que actualmente ocupa.

«A B C»

«Arancel y autonomía», titula a su artículo de fondo, diciendo que mientras España fué «una», sin Estatutos ni cantones, podía y debía repartir cargas y sacrificios entre todos sus nacionales indistintamente. En lo futuro, las regiones que han querido gobernarse por sí mismas y emancipar su política, su administración y su legislación retirando sus aportaciones del fondo común, porque no se sienten perjudicadas en la unidad, no deben contar con las otras para nada que signifique gravamen o perjuicio.

«El nuevo Estado—añade—que se organiza a gusto de los catalanes, tiene que conservar entre sus imprescindibles atributos, el régimen del comercio exterior, y esto le obliga, naturalmente, a defender la producción de las regiones autónomas, pero, desde ahora con escrupuloso equilibrio, en la medida de lo justo y lo posible, sin sacrificar unos intereses a otros ni postergar unas a otras comarcas.»

El arancel era ya un semillero de discordias y protestas en España. No hay que decir lo que puede ser en lo sucesivo si no lo inspira un criterio de rigurosa equidad. Pongamos que se dé a las regiones autónomas el arancel que tenían, uno de los más exagerados del mundo, como si nada hubiera ocurrido en España; pero... ¿más todavía?»

Del Gobierno civil

Los obreros del Pantano comenzarán a reanudar las tareas

PARA VARIAS CUESTIONES

El gobernador, señor Semprún, despachó en la mañana de ayer distintos asuntos concernientes a la capital y varios pueblos de la provincia.

Después comenzó el desfile de visitas por su despacho oficial, figurando entre ellas las siguientes:

Don Gregorio Villarias; presidente de la Sociedad de obreros de la Ibero-Tanagra; don Estanislao de Abarca; don Matías Odriozola; don Jacinto Vlia y don Francisco Rivero.

EN LAS MINAS DE UDIAS

En la mañana de ayer estuvieron en el centro público de la calle de Castelar, una representación de obreros mineros de la cuenca de Udias, perteneciente a la Compañía Asturiana y el ingeniero director, don José María Cabañas.

La entrevista de estos señores con el gobernador civil, fué para tratar del anunciado despido de 200 mineros de dicha mina.

Después de un amplio cambio de impresiones, quedó convenido en que el turno de trabajo se prolongue hasta el día primero de enero próximo. Seguidamente se otorgará a dichos obreros un subsidio de tres meses, quedando cerrada la mina.

LA CUESTION DEL PANTANO

Según comunicó en la tarde de ayer a los periodistas la autoridad civil, en la cuenca de Arroyo han comenzado a reanudar sus trabajos, poniéndose ya en práctica la fórmula de arreglo propuesta y aceptada en la reunión celebrada últimamente en Zaragoza.

La readmisión de obreros se está haciendo con carácter progresivo.

PARA ESTA TARDE

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará una entrevista en el despacho oficial del gobernador, entre una Comisión de obreros mineros de Heras y el patrón don José Bilbao.

Esta reunión será para discutir algunas diferencias relacionadas con dar cumplimiento a acuerdos anteriores.

A la entrevista estará también presente el señor Vergara.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Las noticias oficiales que se recibieron ayer en el Gobierno civil, acusan tranquilidad absoluta en todos los pueblos de la región.

Notas militares

DE INTERES PARA LOS CUOTAS

Hoy termina el plazo señalado en la vigente Ley de reclutamiento para que los mozos del servicio reducido (cuotas) puedan solicitar Cuerpo. Terminado el plazo, los jefes de las Cajas o los generales de la división podrán destinar al Cuerpo que menos solicitudes haga, a cuantos mozos no lo hubieran solicitado en el tiempo reglamentario.

Los mozos que tengan la carta de pago en su poder y no hayan solicitado acogerse a los beneficios del servicio reducido (cuotas) y que por tal motivo en la Caja de reclutas no conste esta circunstancia, el próximo domingo serán incluidos en el sorteo para determinar los mozos que han de prestar sus servicios en las plazas de África.

DESTINOS

Suboficiales: don Angel Echandía, del regimiento infantería número 23 al regimiento número 20 (Huesca); don Félix Abad, del regimiento infantería número 23 (batallón Santeña) al regimiento número 14; don Chiraco Herrera, del regimiento número 23 al batallón de Montaña número 5; sargento Ignacio García, del regimiento infantería número 23 al batallón ciclista.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«El gorro frigio», pasodoble.—R. Tudón.

«La Holandesita», selección.—Rubén.

«El barbero de Sevilla», obertura.—Rossini

SEGUNDA PARTE

«Baturra de temple», intermedio.—Torroba.

«Las hilanderas», selección.—Serano.

«Baturra de temple», jota.—Torroba.

Dr. Ortiz Villota

Suspende la consulta hasta el 13 de octubre.

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, MIERCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE

A LAS 7 Y A LAS 10,30

Gran éxito de la película sonora

EL SECRETO DEL SUBMARINO

Por María Malicka, Adam Brodzisz y Eugene Bodo. Con la colaboración de los Coros de Dan.

CAMPOS DE SPORT Domingo, 4 de octubre

Campeonato Regional Mancomunado CANTABRIA - ASTURIAS CLUB GIJON - RACING CLUB

A LAS CUATRO MENOS CUARTO

Los señores socios entrarán con el carnet de septiembre

NOTAS TEATRALES

TEATRO PEREDA.—DESPE- DIDA DE IRENE LOPEZ HEREDIA

Breve ha sido—abreviada aún más por la pasada huelga general—la actuación de la notable compañía de Irene López Heredia. Pero una corta temporada de gran eficiencia artística, pues nos ha dado a conocer, aparte algunos estrenos interesantes, versiones muy estimables de obras incorporadas a los grandes repertorios.

Anteanoche dió su función de despedida, poniéndose de relieve las muchas simpatías y admiraciones que nuestro público guarda a tan estimables artistas.

Ayer comenzó en el coliseo de la calle de Santa Lucía la temporada cinematográfica, con un entretenido estreno. La «Sage», cuidada en la «programación», anuncia estrenos importantes y reposiciones como «Sous les toits de Paris», film que alcanzó un éxito lisonjero en la pasada temporada cinematográfica.

GRAN CINEMA.—SALA NARBON

La última producción de Imperio Argentina, la bellísima «star» española, en la divertida película «Su noche de bodas», ha alcanzado los honores de permanencia dilatada en los carteles, y siempre obteniendo el mismo halagüeño éxito.

La Sala Narbón abrió el domingo último sus puertas, comenzando su temporada de otoño con cine «tráfico». La escasa producción de esta clase de films hace que los programas se resientan en cuanto al interés; pero aun hay películas, como la estrenada el día de la apertura, que son acogidas con beneplácito por los aficionados al séptimo arte.

Estamos en plena temporada, y a juzgar por los propósitos que animan a los directores de la Cinematográfica Montañesa, ha de resultar lo más atrayente para el público habitual a estos espectáculos.

La feria de ganados en «El Verdoso»

Una prueba de la importancia adquirida por la feria que se celebra en el Prado de «El Verdoso» los cuartos domingos de cada mes, la da la celebrada el domingo último, a la cual concurren mayor número de ganaderos que de costumbre, siendo mayor también el de reses presentadas y el de transacciones hechas.

Es preciso hacer resaltar este detalle por la coincidencia de que pocos días antes habíase celebrado las tradicionales ferias de San Mateo, en Reinosa, una de las más renombradas de España; y hay que hacer resaltar, igualmente, que la huelga general planteada con motivo de los sucesos del jueves, retrajo a no pocos compradores y vendedores, ante el temor de que la anormal situación continuase más tiempo.

Por la circunstancia citada no pudieron ser otorgados los premios que el Ayuntamiento tiene asignados para esta feria, pues no pudo asistir ningún representante de la Corporación municipal.—X. X.

Necrológicas

DOÑA FRANCISCA MESONES

Ha fallecido en nuestra ciudad, confortada su alma con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Francisca Mesones García, viuda de Niecho.

Contaba la finada con muchas y valiosas amistades y simpatías por su carácter bondadoso y por sus relevantes virtudes cristianas, lo que ha hecho que su muerte produzca general sentimiento.

Nos asociamos al dolor de todos sus apreciables familiares, rogando a nuestros lectores una oración por descanso eterno de la fallecida señora.

INFORMACION DEPORTIVA

Una conversación con el "nuevo" seleccionador nacional de fútbol José María Mateos

Aceptará el cargo... después de pensarlo mucho. Cómo preparará el equipo español ante los próximos partidos contra Inglaterra e Irlanda

José María Mateos ya es de nuevo seleccionador del equipo nacional de fútbol. Aunque en la Federación española no se ha verificado el "recuento" de los votos emitidos por las regiones y los Clubs en propiedad con derecho a voto, podemos asegurar que Mateos tiene asegurada la reelección.

Son muchos los que le han votado de nuevo. Los que no le han votado han emitido una papeleta blanca. La decisión de la mayoría de votantes en la pasada asamblea, no tuvo la intención de enviar a Mateos fuera de juego al admitirle una dimisión que en realidad no era más que un gesto delicado, poniendo el cargo de seleccionador a disposición de los asambleístas. Aquella votación adversa para Mateos... no iba "dedicada a Mateos", sino a ciertas personas que utilizaban su delegación para "obstruccionar" aspiraciones de esa mayoría. Como—aunque sea paradoja—no fué contra el Athletic de Bilbao la decisión de no ocuparse de su merecido homenaje en proyecto...

—Esto nos han dicho varios "conspicuos" a quienes hemos consultado estos días sobre el probable resultado de la votación actual para designar un sustituto a Mateos. Pero faltaba, ciertamente, saber qué opinaba Mateos del "no". ¿Aceptaría de nuevo el cargo? Nada más fácil que preguntárselo al interesado.

—Mil felicitaciones, compañero en periodismo. Los Clubs "miembros en propiedad" y las Federaciones le reeigen. Suponemos que aceptará...

(Aquí el señor Mateos tosió un poco, y nos pareció adivinar que, al otro lado del teléfono, se arreglaban las gafas.)

—Pues... no sé. Lo pensaré mucho. La mayor dificultad no está en mí mismo, sino en el periódico en que presto mis servicios. Porque esta vez se necesitará mucho tiempo. Y sin tiempo no hay seleccionador posible para estos encuentros contra Inglaterra e Irlanda, los más trascendentales del fútbol en este cuarto y pico de siglo. Cuenta con que por primera vez en la historia del fútbol, el equipo profesional representativo de Inglaterra recibe en su casa a un equipo representativo de una nación del continente...

—Había usted de tiempo... ¿Qué tiempo?

—Tiempo para seleccionar, para preparar, para el viaje. Pero, en especial, para preparar. Si aceptara el cargo, no haría otra cosa que desarrollar el programa que ya expuse, por escrito, al Comité nacional. Primero, hay que seguir los pasos a todos los jugadores presuntos seleccionables, los de antes y los de ahora.

—Entonces... ¿los habrá nuevos?

—Depende... depende. Una vez "vista" la forma de todos éstos, se hará la selección. Y a entrenar. Durante algún tiempo, una vez por semana, en días de trabajo, en un terreno equidistante a la residencia de los jugadores. Un entrenamiento cuidado y constante. Porque con los jugadores internacionales hay que hacer luego "el equipo". Si aceptara de nuevo el cargo, sería con esa condición expresa.

—Y... qué le parece el "posible" papel que pueden hacer nuestros jugadores en Inglaterra e Irlanda?

—¡...!

—Pero, así, aproximadamente...

—Campos de 120 metros por 70. Diciembre, cuando la temporada florece en Inglaterra y sus jugadores están en su forma mejor. Juego muy distinto al de aquí, e interpretación del reglamento diferente a la de aquí, con todo y ser el mismo reglamento... ¿Cómo quiere usted que le "anticipe"...

Y quedamos conformes.

I. Corbinos

Madrid, septiembre.

El domingo, en los Campos de Sport Club Gijón - Racing Club

El próximo domingo jugarán en los Campos de Sport el Club Gijón y el Racing Club, su correspondiente partido de campeonato mancomunado.

De esperar es, que los racinguistas comiencen a demostrar su superioridad sobre los equipos asturianos, pues a ello les obliga su categoría de equipo de primera Liga.

Desde luego, se entrenan concienzudamente para estar en las mejores condiciones posibles de juego.

Los asturianos vendrán a demostrar que juegan más que lo que apreció la afición en su actuación del pasado domingo.

Los socios racinguistas entrarán con el carnet correspondiente al mes de septiembre.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto en punto, y será arbitrado por un colegiado de Cantabria.

ABILIO LOPEZ
MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65.

Otros partidos celebrados el domingo

EN MIRAMAR

A las dos y media se enfrentaron los equipos del crucero «Miguel de Cervantes» y Cuesta Sport, venciendo el primero, fácilmente, por cuatro a uno, distinguiéndose aquí por el buen conjunto que forma y destacando valiosos elementos de este equipo, campeón de la Escuadra de esta última temporada.

En el Cuesta se notó la falta de varios titulares. Por el «Miguel Cervantes» se destacaron el portero, medio centro e interior izquierda.

Arbitró el marino, competente aficionado, señor González, entrenador del equipo.

Pueden estar orgullosos los jefes del crucero «Miguel de Cervantes», por cuanto que cuentan con un equipo que muy bien puede codearse con los del grupo B y algunos de la serie A.

Unión Montañesa, 3; Unión Club, del Astillero, 2.

Competido e interesante resultó este partido de campeonato del grupo B, en el que el once del Astillero confirmó su buen conjunto y clase; no desmereciendo el conjunto unionista, a pesar de la falta de su medio centro, De la Fuente. Se llevó el partido a un fuerte tren, terminando la primera parte con dos goles de los del Astillero, uno de penalty, y la Unión Montañesa uno, de la mejor jugada que se vió en todo el partido, obra de su exterior izquierda Navamuel, rematado por el diminuto Olea.

En la segunda parte, los unionistas salieron decididos a conseguir los dos puntos, marcando dos nuevos tantos, uno Lledias y otro Sánchez.

El colegiado señor Real, estuvo acertado e imparcial.

CAZA

La Exposición canina se celebrará el próximo domingo

Desde el día de hoy se podrá hacer la inscripción en el domicilio social, Peña Herbosa, número 17, bajo, entregándose a cada exposi-

G. Iñigo
OCULISTA
ELASCO, número 7 - Teléfono 28 87

La economía es la base de la riqueza

¿Cómo se consigue?
Haciendo sus compras
en la zapatería:

OCARIZ
BURGO, NUM. 12

Casa especial en calzados para niños

tor una hoja, la que deberán llenar debidamente y devolverla para hacerles entrega de la tarjeta de expositor.

El concurso se celebrará el domingo, 4 de octubre.

Para evitar toda torcida interpretación al inscribir los perros y presentarlos en la Exposición, la Junta directiva hace conocer a los concursantes que:

Todo perro expuesto debe ser propiedad del que lo inscribió desde la fecha de su inscripción, debiéndose comunicarlo a la Sociedad en caso contrario.

No serán admitidos en la Exposición:

1. Los perros mutilados, excepción hecha para el corte de las orejas y cola en aquellas razas en que sea permitido.
2. Los ciegos, sordos o lisiados.
3. Las hembras en celo.
4. Los que sufren enfermedades de la "piel" o infecciones.

Además de los veintiséis premios que ya se anunciaron, y que serán adjudicados en esta segunda Exposición, la Junta directiva ha acordado conceder dos más, importantes, consistentes en dos preciosas copas, denominadas: Campeonato de Santander, para los grupos primero y segundo, y campeonato para la clase libre.

OBSEQUIOS

Los ha recibido la Sociedad, de los diputados en Cortes señores Villarias y Sáinz Rodríguez, consistentes en dos preciosas copas, y de don Enrique G. Camino, otra preciosa copa, las que serán donadas en la exposición canina y concursos de pesca.

De don Alfonso Pérez Sanjurjo, un magnífico telégrafo de banderas para el mástil del Club, y unos prismáticos del señor Amezua, miembro del Consejo Superior de Caza y Pesca.

A todos muchas gracias.

GOLF

Resultado de partidos

El domingo y el lunes se celebraron en el campo de Pedreña dos partidos para disputarse las copas donadas por el señor conde de Torre Velarde y don Luis de Pablo, siendo ganadas por doña Mercedes de Pedro de Cabrero y don Alfredo J. Piris.

El jueves y el viernes de la presente semana se celebrará un partido "electric-handicap" (doce agujeros), para el cual ha regalado una capa doña Mercedes de Pedro de Cabrero.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION MONTANESA

Se ruega a todos los jugadores de la S. D. Unión Montañesa acudan hoy, miércoles, a una reunión, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Bailén, número 4), para comunicarnos un asunto de interés, rogándoles su asistencia más puntual.—La Directiva.

MADRID F. C.

Se convoca a los jugadores federados por este Club a una reunión que se celebrará en el domicilio social a las ocho y media, rogándoles su asistencia por ser importantes los asuntos a comunicarnos.

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

Fernando Estrañ
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.
CASTELAR, 1.—TELÉFONO 11-43

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Barreda

CONCIERTO POR EL ORFEON-RONDALLA DE TORRELA-VEGA

Por segunda vez esta hermosa agrupación artística actuó con éxito en el Cinema Solvay y justo es consignarlo, ha ganado mucho en presentación, gusto y armonía, causas lógicas que benefician grandemente, por eso el público premio con calurosos aplausos todas las obras, que amablemente hizo repetir su inteligente director, señor Gató, todos los componentes inmejorables, de lo cual pueden estar sus directivos y es de esperar consigan muchos éxitos.

La pareja de niños, formada por Teresita Cotera y Cándido Cuartas, fueron muy aplaudidos. El programa elegido fué extenso y variado, cantando finalmente a petición del respetable «La Marsellesa» conjuntamente, prolongándose la ovación.

EN EL CINEMA

El sábado y domingo se pasó por la pantalla una bonita y entretenida cinta.

DE UN SERVICIO IMPORTANTISIMO

Se trata del de Correos local. Un buen muchacho, voluntarioso, se hizo cargo de esta cartería al quedar vacante, desconocedor en absoluto de todo lo que al mismo afecta, dió principio a su labor, la cual desempeña. No tiene valija, cosa muy necesaria, y para que se consiguiera, LA VOZ DE CANTABRIA hizo repetidas campañas, dotándose, al fin, de aquélla, y el último cartero que actuó en ésta, la usó. ¿Qué ha sido de ella?, citado cartero, el que hoy presta servicio, no dispone de material para certificados ni giros y esto no tiene explicación alguna, tratándose de un servicio de tanta importancia y que tan caro cuesta a los españoles. ¿Tienen remedio estas anomalías? A nuestro humilde juicio, sí, y por eso suplicamos a quien corresponda que lo ponga, y el asunto de la valija no debe olvidarse. El paquete que aquí se recibe diario es bastante numeroso en correspondencia y Prensa, haciéndose difícil su transporte, descontando el perjuicio de los días de lluvia.

A NUESTRAS AUTORIDADES

Según los preparativos se va ha proceder al engudronado de la carretera Santander-Madrid, sin que se vea se ha procedido a la limpieza de cunetas, especialmente la parte en que se halla enclavada la fuente pública, que lo está pidiendo a gritos, por estar obstruida la alcantarilla que atraviesa la carretera, constituyendo un peligro para la salud pública. Reclamación hecha la vigésimo quinta vez, ¿Será ahora?

DE VIAJE

Salió para pasar unos días en Madrid, doña María del Cerro.

REGRESO

Lo efectuó don Enrique Gacituga y familia.

H. V. G.

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretaría.
ANCHA, 2. 1.º.—TORRELA-VEGA

Balneario de Liérganes

NO HAY MEDICACION MAS EFICAZ QUE ESTAS AGUAS PARA CURAR O PREVENIR LOS CÁTBAROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

EL DIA EN LA PROVINCIA

REOCIN

A nuestro paso por el Municipio de Reocin, hemos sostenido una breve charla en Puente San Miguel, donde reside, con su alcalde. La impresión que hemos recogido es altamente consoladora. Sus primeras autoridades sólo tienen gran interés en servir fielmente los deseos de sus representados. De esta forma, los pueblos se transforman y llegan a donde se proponen; los ciudadanos disfrutan de sus ventajas y el Municipio da un alto ejemplo, demostrando que con gran tesón y voluntad se llega a donde es preciso.

Comprende este término municipal los pueblos de Puente San Miguel, Villapresente, Cerrazo, San Esteban, Reocin, Valles, Helguera, La Veguilla, Quijas, Caranceja, Golbaro y Barcenaciones, con algo más de 4.000 habitantes.

Componen el actual Ayuntamiento las personas siguientes: Alcalde, don Antonio Ruiz González; primer teniente de alcalde, don José Manuel Ruiz Cuetto; segundo, don Manuel Rubin; concejales: don Ramón Guillud, don Eduardo Amóin, don Delfín Oria, don Juan Antonio Peña, don Diego Morán, don José Gómez y el señor Guerra.

—Siempre han sido motivo de especialísimo interés y atención—nos dice el entusiasta alcalde de Reocin, don Antonio Ruiz González—para las autoridades de esta Corporación los problemas de utilidad pública. Para ello sólo nos guía un interés: el bien común. De esa forma, fuera de partidismos que tanto perjudican a los pueblos que los cultivan, nosotros, desde el Ayuntamiento, y en constante convivencia con las necesidades sentidas, ponemos todos nuestros entusiasmos al servicio de nuestros representados.

Así, nos es dado tener, dentro del término municipal, resueltos los más urgentes y, en vías de realización, otros problemas de tanta importancia como son los de instrucción pública, caminos vecinales, traídas de aguas, lavaderos y abrevaderos públicos, etc., etc.

Las diferentes escuelas con que contamos son las siguientes: un grupo escolar, de moderna factura y reciente construcción, en Puente San Miguel; una, también recientemente construida, en Villapresente; otra en Cerrazo, a la que acuden los escolares que da el barrio de San Esteban; un grupo escolar en Reocin construido y sostenido, asimismo, por la Real Compañía Asturiana de Minas; una escuela de Patronato en Helguera, a la que el Ayuntamiento ayuda económicamente; una escuela mixta en Valles; dos en Quijas; otra mixta en Caranceja y dos en Barcenaciones a las que acuden los niños de Golbaro. Además de estas escuelas tenemos en estudio el proyecto de otras para Veguilla, Golbaro y Helguera. Con la construcción de éstas resolveremos uno de los problemas que más necesidad urge.

Son distintas las traídas de aguas que ya se han llevado a cabo y, en la actualidad, se construyen las de Villapresente, Quijas, Vinueba, Barcenaciones y Caranceja. En Reocin fué costeada en su casi totalidad—el Ayuntamiento cooperó con 5.000 pesetas—por la Real Compañía Asturiana de Minas, y en Puente San Miguel fué construida a expensas de su laborioso vecindario, sin ninguna intervención, por tanto, del Ayuntamiento.

Este problema de las aguas, que tanta importancia reviste, está casi resuelto. Otro asunto que nos preocupa grandemente es el de dotar a los pueblos y barrios del Municipio, de caminos vecinales que faciliten las comunicaciones y acorten las distancias. Ya se ha construido el de Puente San Miguel a Helguera y Reocin.

Y, en fin, que la Corporación que presido trabajará incansablemente hasta que vea terminados sus más importantes problemas, que son la constante preocupación de estas autoridades—termina diciéndonos don Antonio Ruiz González, entusiasta y laborioso alcalde de Reocin.—A.

El día en Torrelavega

El Instituto.—Ecos de sociedad.—Ayuntamiento.—Envío de telegramas.—De teatro.—Partido Republicano Radical-Socialista.—Otras noticias de interés

EL INSTITUTO

Continúa trabajando activamente la Comisión pro-Instituto en unión de la rombrada por el Ayuntamiento. El lunes por la tarde se reunieron en el Palacio municipal estudiando detenidamente la cuestión y en vista de la carta que el diputado señor Ruiz Reboilo escribió al señor Teira, en la que dice que el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, le había prometido conceder a Torrelavega el Instituto de Segunda enseñanza y del telefenema que el diputado señor Ruiz de Villa envió a la Comisión pro-Instituto, que publicaron ayer en LA VOZ DE CANTABRIA, acordaron volverse a reunir para obrar en definitiva. La nueva reunión la habrán celebrado anoche.

Sabemos que el presidente de la Comisión pro-Instituto, don Jorge García, que tiene íntima amistad con don Perfecto Ruiz, alcalde de Burgos y diputado a Cortes, y don Luis García Lozano, presidente de la Diputación de la capital castellana y diputado a Cortes, se han ofrecido a dicho señor para trabajar con gran entusiasmo cerca del Gobierno con el fin de conseguir la creación del Instituto en Torrelavega. Habiéndoles sido aceptada su valiosa cooperación.

No podemos menos de hacer público nuestro agradecimiento hacia esos señores diputados que desinteresadamente se han prestado a coadyuvar en la consecución de los deseos del pueblo torrelaveguense.

ECOS DE SOCIEDAD

En el Instituto Nacional de Santander ha aprobado el ingreso después de

excelentes ejercicios el simpático niño José Antonio Ruiz de Villa.

Felicitemos al aplicado estudiante por su primer éxito obtenido en sus estudios.

Regresó de Reinosa nuestro estimado amigo don Santiago Mazón Lucio.

Ha dado a luz una niña en Sierrapando doña Josefa Herreros Saiz, esposa de don Manuel García González.

Por el acreditado comerciante de Barcenaciones, don Emilio Andrea y su señora doña Casimira Terán, ha sido pedida al culto maestro nacional de dicho pueblo, don Dámaso Gutiérrez y a su señora doña Efigenia González, la mano de su bella hija Julia para su hijo don Eduardo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para en fecha próxima.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros contrayentes que hacemos extensiva a sus familiares.

Nuestro estimado amigo don Víctor Tejedor, con sus familiares, ha salido para Vigo, donde fijará su residencia y montará una importante industria de cordelería.

ENVIO DE TELEGRAMAS

Don Santiago González Olmos, presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Santander y representante de la provincia en la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha dirigido hoy a los diputados a Cortes por esta provincia,

y a los jefes de las minorías parlamentarias, el siguiente telegrama:

“Como presidente Asociación provincial Magisterio Santander, le ruego interponga influencia para conseguir se consigne Constitución, enseñanza función Estado, y maestros nacionales carácter funcionarios públicos.”

DE TEATRO

Como estaba anunciado, ayer debutó en el Teatro Principal la notable Compañía de comedias que dirige Irene López Heredia; poniendo en escena la bonita obra de Marquina, titulada “El monje blanco”.

El éxito obtenido por la Compañía ha sido franco y rotundo, premiando el numeroso público que asistió a las representaciones con nutridos aplausos la excelente labor realizada por los actores en sus respectivos papeles.

Para hoy, miércoles, está anunciada la obra de Muñoz Seca, titulada “Todo para tí”.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Esta Agrupación celebra hoy a las ocho de la noche Asamblea general extraordinaria en el Salón Olimpia de esta ciudad.

Ampuero

LOS FUNERALES Y ENTIERRO DE DON RAMON RIVAS LARRAURI

El viernes, a las diez, se verificaron en la iglesia parroquial de esta villa las honras fúnebres del que en vida fué inspector de Sanidad por espacio de cuarenta años de este Municipio, a satisfacción del vecindario todo, extremo comprobado en ese día luctuoso para Ampuero, en que todos sus habitantes, sin excepción, se han sumado gustosos a rogar por el alma del bondadoso caballero señor Rivas, hasta llenar por completo el amplio templo parroquial.

Ha muerto, dicen por aquí, el mejor amigo del noble, el bienhechor del pueblo, el amigo de todos, el hombre sin doblez. Hasta sus propios enemigos políticos (que los tenía) le querían; esta es la verdad sin reservas, pues todo Ampuero figuraba en la numerosa manifestación de duelo en la conducción de sus restos a la última morada.

El Ayuntamiento, en atención a sus merecimientos, acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación y acudir a su sepelio en representación oficial. Y en la Casa Constitucional ondea la bandera a media asta con crepón negro.

El entierro de don Ramón Rivas ha sido de los más distinguidos que hemos presenciado.

El ataúd, forrado de terciopelo negro, con guarniciones de plata, que conducía el cadáver del inolvidable don Ramón, llevaba un acompañamiento enorme: los niños de las escuelas en dos largas filas, con sus maestros en extrema vanguardia; cruz alzada, clero parroquial, familiares y compañeros; otros grandes coronas dedicadas por amigos, Junta de Sanidad, Ayuntamiento y representantes; todo Ampuero y una enorme multitud de forasteros, de los que pudieran enterarse porque por la falta de periódicos a muchas de sus numerosísimas amistades no llegó la noticia.

El cortejo fué amenizado por la Banda municipal.

Descanse en paz el ejemplar y bondadoso médico.

A su desconsolada familia, especialmente a su viuda e hijos, reiteramos una vez más nuestro sentido pésame por tan sensible e irreparable desgracia.

El corresponsal:

LEOPOLDO RODRIGUEZ I SERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE 10

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN ORIANDO se fortifican rápidamente con Vino Oña del Dr. Aristegui.

Vega de Liébana

NOTABLE CONFERENCIA

En la tarde del martes último dió una interesante conferencia en esta localidad sobre las enfermedades del manzano y sus métodos preventivos y curativos el señor ingeniero jefe de la Estación de Fitopatología de Barcelona, don Jaime Nonell Comas, a quien acompañaban los ingenieros del mismo Centro, don Adalberto Picasso Vicent y don Ramon Bardeis, y el de la Federación Montañesa Católica-Agraria, don Arturo del Río.

La conferencia resultó eminentemente práctica por la claridad y sencillez con que el autor explicó el proceso de las enfermedades y plagas de dicho árbol y los poderosos medios de que hoy se dispone para combatirlos sin gran trabajo y con resultado seguro.

También trató a continuación de las enfermedades de la vid, accediendo complacientemente al ruego de nuestro médico titular don Jesús Díaz Cuevas, y demostró con gran claridad, y utilizando en todo momento en sus sabias enseñanzas un estilo adecuado a la capacidad intelectual de los humildes labriegos que le escuchaban, lo fácil que resulta en la inmensa mayoría de los casos el combatir las graves enfermedades que suelen dar al traste con la cosecha de la uva.

Para terminar ofreció los servicios absolutamente gratuitos de dicha Estación Fitopatológica que con gran celo viene laborando por el progreso de la Agricultura en nuestra patria y pone con gusto toda su ciencia y medios de que dispone a contribución del agricultor que los solicita.

Fue escuchado con gran atención y esperamos que los interesantes conocimientos aquí vertidos sean una verdadera sementera de beneficios para toda esta comarca de Liébana, donde tanto abundan los árboles frutales.

Para terminar ofreció los servicios absolutamente gratuitos de dicha Estación Fitopatológica que con gran celo viene laborando por el progreso de la Agricultura en nuestra patria y pone con gusto toda su ciencia y medios de que dispone a contribución del agricultor que los solicita.

UNA SALVAJADA

Aunque la publicación de algunas noticias contribuya en cierto modo a mermar la buena fama de que con justicia goza esta pacífica y culta región, no debemos ocultar los extravíos que se cometen, pues el silencio implicaría cooperación, o por lo menos prestarles el beneplácito, y por el contrario el exacerbarlos públicamente deberá producir la vergüenza de sus autores y tal vez evitar que se repitan.

Al volver del monte de Vejo, de llevar comestibles, el joven del pueblo de Pollayo, Eleuterio Heras, para unos maderistas y por cuenta del comerciante de esta localidad don Anastasio Villa, le saltaron en tropel cerca de veinte personas del pueblo de Barrio que, al parecer, le estaban esperando al lado de la carretera, en Yada, y entre todos le dieron tan enorme paliza que a consecuencia de ella guarda cama desde la tarde del domingo último en que ocurrió el suceso.

Los móviles se dice que fueron ciertas intrigas que existían entre los mozos de Pollayo y los de Barrio, en cuyas refriegas parece ser que venían llevando estos últimos la peor parte; pero no estén creídos que con la hazaña del domingo han quedado en buen lugar, pues si no es honroso declararse vencido, menos lo es aún el que para apelar a uno de los mozos más ruines de la comarca, que le falta mucho para alcanzar la talla, a pesar de haber estado en quintas hace ya varios años, hayan tenido que reunirse tantas personas, entre las que se dice que había hombres casados y hasta mujeres. Y lo más curioso del caso es que, según me informan, entre los espectadores se hallaba el juez municipal del término, y limitó su actuación a aconsejar al agresor que se quedara tranquilamente con los golpes, sin dar conocimiento a la justicia; y después, cuando se repusiera de la paliza, organizar juntos una buena merienda de la que saliesen todos amigos.

De ser esto cierto, nos hemos lucido con la elección del primer juez nombrado por el sufragio común de los electores del valle.

El corresponsal

ECOS DE SOCIEDAD

EN BARREDA

Para Bélgica, acompañada de su querida tía, salió la simpática señorita Susana Helaert.

De Francia regresó don Honorio Brustel.

Procedente de Suria, se encuentra en ésta el joven Marcelo Gay.

Hace días llegó de Chile al inmediato pueblo de Hincjedo don Darío Pedrajo y familia.

EN MOGRO

Después de pasar breves días al lado de sus familias, ha salido para Villarrubia de Santiago (Toledo) don Miguel Ruiz.

Para Vicálvaro (Madrid), don Esteban de la Osa, sargento del Ejército, su esposa y encantadora hijita Isabella.

Salió para Madrid el aventajado estudiante de Medicina José Luis Salas.

Para Oviedo, el alumno del Magisterio, don Manuel Coterillo.

EN GAMA

Han salido para Madrid el comandante de Aviación don José Antonio de la Maza, su hermano el doctor don Tomás y don Carlos Tourrie, capitán de Aviación; la distinguida señora doña Dominica Fernández y su simpática sobrina Emilita de la Maza; don José Sevilla, don Luis Ruano, don Cándido Herrero, su hermano don Emilio y don Pepe Pico.

Para Santander, la bella señorita Pilarín Zorrilla.

Ha pasado en ésta unos días la simpática y bella jovencita Pilar García Ramón.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo José Fernández.

EN HOZ DE ANERO

Regresó de Madrid don Gonzalo G. de los Ríos.

Marchó a Bilbao don Pablo Gastalaga.

A Valencia, don Daniel Peris.

A Solares, don Ernesto y don Rufino Lavín.

Llegó de Noja don Ambrosio Fomperosa.

De Santander, el culto funcionario don Juan Zorrilla.

Del mismo punto, la señorita Maruja Sánchez.

De Madrid, don Demetrio Martínez.

Guarda cama don Daniel Rucabado, cuyo alivio deseamos sinceramente.

En su finca de El Cedrón pasan una temporada los señores de Piñal.

EN CARASA

Se halla pasando una temporada en este pueblo, en compañía de sus tíos los industriales don Demetrio y doña Felisa, la distinguida señorita Rita Mazón Gómez, hij de nuestro buen amigo señor Mazón.

EN HERRERIAS

En Cabanzón dió a luz una niña doña María González, esposa de don José Díaz.

Para la Habana embarcó don Ramón Blanco, de Bielba.

A Carriazo marchó la profesora doña Isabel Ibáñez, de Bielba.

De dicho pueblo a Riaño, la maestra del mismo, doña Ramona Ibáñez.

A Mazcuerras, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Heraclio González y su esposa doña Eugenia Ruiz e hijos.

En Rábago pasa unos días la señorita María Gutiérrez Posada, de Panes.

En Bielba, con motivo de Cristo, pasaron unos días Lola Rasilla, Laura García, Severina Martínez, Celesta Gutiérrez, José Sánchez, Angel Sánchez, Fernando Gutiérrez y Pablo del Río, entre otros muchos.

De Puenteansa a Bielba regresó el culto maestro de Primera Enseñanza, don Julio Cosío, acompañado de su joven esposa Teresa Quijano e hijo Julio.

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Vicente, de Panes, el joven de Bielba Maximiliano Ruiz y la señorita de aquel pueblo Manolita Gutiérrez Posada. Bendijo la unión el párroco de Bielba y arcipreste de Rivadaveva, don Lino Gutiérrez Rubin, siendo apadrinados por el joven de Celis Manolo Posada, primo de la novia, y Cionuca Ruiz, de Bielba, hermana del novio.

EN CASTRO URDIALES

Han salido para Madrid, don Teodoro Artigas, don Antonio Rodríguez, doña Julia Anta, don Francisco Casas, doña Isabel Orbea, don Secundino Zuazo y don Elov Dúo; y para Zaragoza, don José María Agustín y señora.

Con toda felicidad dió a luz un niño la esposa de nuestro particular amigo don Fidel Gil.

EN OREJO

Son huéspedes de los señores de Entrecañales (don Jesús), en su hermosa finca La Casona, sus hermanos políticos los señores de Aubarede, distinguido coronel de infantería de Marina. Que su estancia entre nosotros les sea grata.

EN RASINES

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Cano, que acaba de llegar de Tampico a su patria chica.

—Desde hace unos días se encuentra a nuestro lado don Aurelio González Pérez, procedente de la isla de Fernando Póo y Bata (Guinea española).

—Ha salido para Valladolid y de paso para Sevilla la encantadora y simpática señorita Matilde García Fernández.

—Acaban de marchar con dirección a Barcelona, don Enrique Mantaner y su esposa doña Cándida Llantada.

EN COMILLAS

Para Madrid han salido los señores de López Doriga en compañía de nuestro estimado amigo Eugenio Rivera.

—Para Madrid y Barcelona, respectivamente, han marchado, don Vicente Roa y familia y don Gonzalo Trasierra acompañado de su hijo Gonzalo; para Barcelona, la señorita Fernanda González Lledias.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Angel Pío Gil.

En la iglesia parroquial de esta villa recibió las aguas bautismales una preciosa niña hija de don Ramón Martínez Ruiz.

EN GURIEZO

En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonial enlace don Jesús Renovales, de Agüera, Puente.

Para Santander, con objeto de serle practicada una operación quirúrgica, ha salido el joven Ricardo Gómez, al que acompaña don Bautista Franco.

A nuestro regreso, nos ha sido muy grato saludar al simpático amigo Inocencio Landera, procedente de Cuba; al apreciable joven Rafael Pico, y a la simpática señorita Felisa Gutiérrez, que, procedente de la República Argentina, pasan una temporada al lado de sus familiares.

EN VECA DE LIEBANA

Con el nombre de Moisés ha sido bautizado un hijo de los vecinos de Valcayo Vidal Briz y Aquilina Alles.

EN AMPUERO

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial, los jóvenes Victoriano García Cobo y Araceli Ruiz Abascal.

Con los nombres de Luisa Julia ha sido bautizada una niña hija de Felipe Martínez y Julia Mendieta.

Para Bilbao ha salido don Baldo-merc Pacheco, y para Santander, don Ramón Secunza y señora.

EN REOCIN

En la histórica villa de Santillana ha contraído matrimonio el joven comerciante de Puente San Miguel don Ramón Fernández con la bella joven Paquita Gómez.

Ha salido para Madrid, acompañada de su hermano Francisco, la bella señorita Anita García Fernández.

—Pasa unos días al lado de sus hermanos los señores de Ugarte, en San Miguel, don Angel Martínez y señora.

Con entera felicidad ha dado a luz un nene doña Fermina Montes, joven esposa de nuestro buen amigo don José Uriaga.

EN RAMALES

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Anuncia López de Castro, esposa de don Angel Haro Castilla.

A la vez que a los padres del recién nacido, felicitamos a los abuelos, don Cecilio López de Castro y doña Luisa Fernández.

EN HERADA DE SOBÁ

Han salido para Ortuella (Vizcaya), don Angel González; para Santander, don Pedro Rasilla, don Angel Ranero y la simpática señorita Antonia Ortiz Paliza.

—De Zorroza (Vizcaya) y de paso para La Cisterna, hemos tenido el gusto de saludar a la joven y bella señorita Elisa Peña.

—Se han trasladado de Bilbao al Valnera, el joven José Trépage y la linda señorita Francisca Peña.

—Con el fin de una intervención quirúrgica ha sido trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, el hijo de nuestro particular amigo don Juan M. Echevarría.

EN VALDERREDIBLE

Ha regresado de Barcelona, reintegrándose a su escuela de esta localidad, el maestro nacional don Joaquín Seró.

Guriezo

LA REPOBLACION FORESTAL

El pasado día 21 tuvo lugar la subasta para repoblación de cuarenta y cuatro hectáreas en este Ayuntamiento, que fué adjudicada a don Francisco Covarrubias, de Castro, en la cantidad de 20.321,50 pesetas.

Llenar el campo de árboles es altamente plausible y sería también muy beneficioso poblarlo de hombres; es decir, fomentar la producción agrícola y pecuaria. Producción es riqueza y bienestar, que evitaría el éxodo de las gentes del campo, y cuyo éxodo constante amenaza seriamente a la Humanidad.

Numantino.

Laredo

PRIMERA COMUNION

Convenientemente preparados por las señoritas Conchita Collantes, María Asún Artigano, Adriana y Carmi...

Ayer les fueron entregadas ropas nuevas y calzados para este acto, bondadosamente donadas por las filántropas señoras doña Lola Lastra, viuda de Oría...

Y, finalmente, en el chalet de doña Herminia les fué servido un espléndido desayuno.

Restanos a nosotros, en nombre de los niños y sus familiares y del pueblo todo, hacer pública manifestación de agradecimiento a tan distinguidas damas, que en sus visitas veraniegas dejan todos los años vivas señales de cariño hacia las clases humildes.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando con una maquinilla de gasolina el conocido joven industrial don Agustín Bárcena, tuvo la desgracia de que explotara aquélla causándole quemaduras en la cara y cuello que afortunadamente no revisten gravedad.

PESCAS

Después de muchos días de paralización completa, en la casa de ventas, el 28, se subastaron 80 arrobas de sardina gorda, pesca de cebo que valieron de 23 a 15 pesetas.

A SEVILLA

Después de pasar la temporada veraniega ha regresado a Sevilla con sus hijos, la esposa de Delgado Brackemburi (don Miguel).

El corresponsal

Rasines

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 85 años acaba de rendir tributo a la muerte doña Josefa González Gil, tía política de nuestro estimado amigo don José María Peña.

Tras larga y penosa enfermedad, acaba de fallecer en el barrio de la Isaca, la joven Ramona Ruiz, hija de don Angel Ruiz y doña Angela.

NATALICIOS

Cuando nos disponíamos a participar a nuestros lectores el nacimiento de un hermoso niño, hijo de nuestros queridos amigos Filadelfo Sáiz y Juazita Lavín, nos sorprenden con la triste nueva de que la Parca ha arrebatado la vida de tan tierna criatura.

Felicitemos efusivamente a don Ramón González y Esperanza Maza por el nacimiento de una preciosa niña.

VIAJEROS

Hace unos días ha salido de ésta, donde veraneaba al lado de su familia, don Joaquín Calzada acompañado de su hijo José María, con el fin de ampliar éste sus estudios en Boston (Estados Unidos).

El corresponsal

Información de Reinosa

LOS ULTIMOS FESTEJOS DE LA FERIA-EL CONCURSO DE CANTO PARA RONDAS DE MOZOS

Siguiendo la costumbre tradicional, no podía faltar este año entre los festejos de la feria el Concurso de canto para rondas de mozos, festejo muy celebrado, principalmente, entre los aldeanos de los pueblos de la comarca.

En el templo instalado en la Plaza de la República tuvo lugar el Concurso, al que asistieron seis rondas y dos fuera de certamen.

Al tradicional festejo asistió gran cantidad de gente, que aplaudió unas veces y otras silbó a las rondas, sucesos no extraños, si se tiene en cuenta lo "medianoamente" que cantó alguna de ellas.

Terminado el certamen se reunió en la Casa Ayuntamiento el jurado calificador, compuesto por doña Dolores Sanz de P. Arenal, la señorita Carmen Errazti Muñoz, don José María Marín y don Manuel Llano Rebanal, emitiendo por unanimidad el fallo siguiente:

Primer premio.-A la ronda número 5, de Santiurde.

Segundo premio.-A la ronda número 4, de Reinosa.

Tercer premio.-A la ronda número 2 de Cañeda.

Asimismo acordó el jurado conceder un premio especial a la ronda de la "Peña los 20", que cantó fuera de certamen.

El fallo fué recibido con aplauso, entregándose seguidamente a los ganadores los premios correspondientes en el salón de actos del Municipio.

EL CONCURSO DE BOLOS DE LAS FUENTES

Con asistencia de mucho público se celebró en la magnífica bolera de las Fuentes el anunciado concurso de bolos que por no poder ser terminado el domingo por falta de tiempo, terminó en la mañana del lunes.

En el concurso se concedían tres premios para las partidas que más bolos lograran, y un premio individual, con el título de campeón de 1931, al jugador que más bolada realizase. Se inscribieron trece partidas, alcanzando premio las siguientes:

Primero.-Partida número 3, de Los Corrales, formada por Adrián Pérez, Aurelio Quintana, Fermín Turiel y Adrián Solá. Hizo 275 bolos.

Segundo.-Partida número 1, de Torre-lavega, formada por Forín Mallavia, Severiano Prieto, José Riancho y Fernando Gutiérrez. Hizo 250 bolos.



"Solo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tercero.-Partida número 13, formada por Eusebio Martínez, Alipio Rodríguez, Gabino Revuelta y Avellino Ruiz. Hizo 243 bolos.

Para el campeonato quedaron finalistas Gabino Revuelta y Adrián Solá, que contaban los dos con el mismo número de bolos, 73, y Aurelio Quintana, que derribó 80.

Deshecho el empate entre Revuelta y Solá, dió un resultado de 107 bolos para el primero, por 81 para el segundo.

Se disputaron, por tanto, la final del campeonato Aurelio Quintana y Gabino Revuelta, haciendo el primero 90 bolos, que con los siete que llevaba de ventaja, sumaron 97. Gabino Revuelta, en magníficas tiradas, logró derribar cien bolos y con ellos el campeonato.

El ganador fué muy aplaudido y felicitado.

El corresponsal

Barcenaciones

LA TRAJIDA DE AGUAS.- ¡POR FIN!

Después de más de un año que se comenzaron las obras, ya tenemos la trajida de aguas en el pueblo. No hemos visto ninguna manifestación de regocijo, como parece lo natural; pero es que el pueblo no está conforme en la forma en que se ha hecho.

También, muy pronto, el vecino pueblo de Golbarido tendrá aguas, que les resolverá así uno de los inconvenientes que tenía por hallarse tan lejos las fuentes, teniendo a veces que venir a buscarla a Barcenaciones.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Cabezón de la Sal, después de haber pasado unos días en casa de su señora madre, doña Tomasa García, viuda de Quijano, doña Aguedita García de Navamuel.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Infantería don Rafael Calderón y a su bella señora, que han venido a acompañar una temporada a su madre doña Justa Sánchez y a sus simpáticas hermanas. Bien venidos sean.

Han marchado para León, después de pasar una larga temporada en Golbarido, nuestro amigo el culto catedrático y director de la Escuela de Comercio de León, don Luis Corral de Ramón, y familia.

Se encuentra en el balneario de Caldas de Ojedo, nuestro particular y querido amigo don Manuel Rubín.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida por don Emilio Andrea, industrial de este pueblo, para su hijo Eduardo Andrea, la mano de la señorita Julia Gutiérrez, hija del maestro de este pueblo don Dámaso Gutiérrez. Nuestra felicitación.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

El corresponsal

Guarnizo

DE SOCIEDAD

Salieron para Madrid, después de permanecer en este pueblo la temporada estival, los distinguidos jóvenes Justo y Antonio Nogueira Cordaliza.

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellísimas y distinguidas señoritas de la capital, Ituca de la Mora y María Luisa Aja.

Después de pasar unas horas muy grates entre nosotros, salió para Los Prados la monísima señorita Terito Vián, y para Pámenes, la simpática Josefina Cagigas.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9.

Calle de Escalante, 14, 1.º.-Tel. 50-4.

Comillas

PETICION JUSTISIMA

Nos dicen que ha sido cursada una instancia al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por una Comisión organizadora, solicitando de dicha autoridad la autorización necesaria para celebrar el próximo domingo, 27, una manifestación que, recorriendo las calles de la villa, se estacionará ultimamente frente al Ayuntamiento, al cual subirá una Comisión para exponer al señor alcalde los deseos del pueblo.

Estos deseos, que tan unánimemente se han de manifestar, tienen por objeto el de solicitar de nuestro Ayuntamiento el saneamiento de las aguas de que está dotada nuestra villa, ya que en las avenidas de grandes temporales éstas se enturbian de tal manera, que se hace imposible el uso de las mismas.

A juzgar por lo importantísimo del asunto, tendremos ocasión de ver a todos los vecinos de la villa reunidos para conseguir de llevar a cabo una tan necesaria y que, desde largo tiempo, es el anhelo de todo el vecindario.

A esta manifestación se adhiera el comercio, cerrando sus puertas de once a doce, hora señalada para la misma.—C.

Valle de Soba

HERADA

Muerte sentida

Tras una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, en Peñalba (Valnera), a la edad de 27 años, doña Avelina Verde, esposa de don Pedro Abajo, probo empleado del Banco de España, en Bilbao.

La conducción del cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto, con tan triste motivo, las generales simpatías de que gozaba la extinta.

A todos sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Titanis

Astillero

UNA ACLARACION

Al hacer días pasados relato del incendio que destruyó el almacén de muebles de don Eliseo Azcárate, omitimos algunos detalles informativos, porque la información de nuestro corresponsal en el industrioso pueblo llegó dos días después del suceso y para entonces ya habíamos publicado la noticia del siniestro, que recibimos por conducto oficial. Pero hoy, enterados de cómo se procedió a sofocar el siniestro, diremos que el benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Astillero intervino en el incendio desde el primer instante con gran actividad y acierto, logrando localizarlo y a la llegada de los Municipales de Santander se dedicaron ambos a impedir que el incendio se propagara a edificios inmediatos a los almacenes siniestrados.

Quede consignado así en honor de los decididos y bien organizados bomberos astillerenes.

SUSCRIPCION PRO PARO FORZOSO

Asciende lo recaudado hasta hoy, a suma de 2.129,15 pesetas.

Donativos por una sola vez: don Pedro del Castillo, 15 pesetas, y señora viuda de Fidel García, 5.

Suscripción mensual: don Nicolás de la Torre, 5 pesetas; don Alfredo Covedo Cortés, 5; señora viuda de F. Mera, 2; don Jorge Gallot, 3; don Jesús Ruiz, 1; don Manuel Bunaga, 1; don C. de la Torre, 1; don Valentín Torre, 3; don Felipe Gutiérrez, 1; don Gabino Gómez, 2; don Angel Preciado, 1; don Daniel González, 3; don Gerardo Miera, 1; don Sebastián Altónaga, 2; don Salvador Martín, 1; don Valentín González, 2; recaudado por suscripciones en el mes de agosto último, 492,50.

Suma total hasta la fecha, 2.621,65 pesetas.

Satisfecho por jornales desde el 13 de julio al 5 del actual, inclusive, 1.333 pesetas.

Saldo en caja, 1.320,65 pesetas.

Togari

Nueva Montaña

LA VOZ DE CANTABRIA, en su constante deseo de agradar a sus numerosos lectores, ha creído conveniente tener corresponsal informativo en esta localidad, y han tenido la delicadeza de acordarse de este humilde aprendiz de escritor.

CENTRO CULTURAL

Recién creada la Casa del Pueblo de esta localidad, en la que militan actualmente al pie de setecientos obreros de las distintas industrias que aquí tienen su sede, un puñado de jóvenes pertenecientes a la Agrupación Socialista pensó en la creación de un Centro Cultural.

El corresponsal.

Tagle

NUEVO CAMINO

De enhorabuena podemos estar los vecinos de estas alturas, pues desde hace unos días ya tenemos abierto el tan suspirado camino que une a Santillana con Suanes, pasando por Ubiarco y Tagle.

Hinojedo

LA BIBLIOTECA POPULAR

Idea digna de aplauso ha sido la de crear en este pueblo una biblioteca popular, que seguramente ha de producir en el tiempo los frutos de cultura y educación que se persiguen.

ENTIERRO

El día 21 del corriente se dió cristiana sepultura al joven de veintidós años Juan Pérez, al que asistió nutrida representación del pueblo y limitrofes.

FUNERALES

En la iglesia parroquial se celebró por el alma de doña Josefa González su esposo e hijos, nuestro sincero sentimiento pésame.

El corresponsal.

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO. NUESTRAS FERIAS

La feria bimensual de ganado vacuno celebrada el domingo último de mes en La Losa, flojeó algo en transacciones, a pesar de haber abundancia de ganado.

BODAS

En Castrillo de Villavega se efectuó el jueves último el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Ester Pulgar Nogal, hermana del culto farmacéutico de ésta, don Pedro, con el recaudador de Contribuciones de este partido, nuestro querido amigo don Miguel Fernández Gutiérrez.

NATALICIOS

En esta villa dió a luz una niña doña Felipa Perrote, esposa de don Jesús Ceballos.

LOS QUE VIAJAN

Han dado por terminado su veraneo entre nosotros, habiendo salido para Madrid, la excelentísima señora condesa viuda de San Diego con sus hijos doña Olimpia (viuda de Giraldo), don Leopoldo Gutiérrez y don Juan Antonio Balbás; el señor conde del mismo título, don Eugenio Gutiérrez Balbás, y familia; don Ignacio Sánchez Mata-Linares, con su distinguida esposa doña Maru Giraldo, y don Juan José Maderiaga, con su también distinguida esposa doña Toni Giraldo.

De Madrid, se encuentra entre nosotros pasando unos días el joven abogado don Manolo Galverriato.

Para la capital de España salieron don Angel Frías y su esposa doña Consuelo Blanco.

Al mismo punto marchó el joven Joaquín Quintanilla.

JULIAN F. DOSAL

Especialista en las enfermedades del corazón. Electrocardiografía. Rayos X. Consulta de 11 a 1. SANTA LUCIA, 3, PRIMERO

De Oviedo, estuvo en ésta el joven Luis Vega.

Para Orense salieron, de Uceda, doña Trinidad Martínez de Campuzano y sus simpáticas hijas señoritas Clotilde y Asunción.

Para Madrid salió don Fernando Campuzano, acompañado de doña Ulpiana Martínez.

De Castrillo de Villavega, a donde fué para asistir a la boda de su hermana, regresó el farmacéutico don Pedro Pulgar.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de noventa y cinco años dejó de existir en Uceda don Miguel Oslé Cubría.

A sus hijos don Valeriano, doña Esperanza y doña Herminia; nietos; sobrinos, entre los que se cuenta nuestro amigo don Alberto Oslé, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

Escalante

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San's Cruz, de esta villa, tuvo lugar el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Mariuca Sacristán, hija de nuestro estimado convecino el acreditado comerciante don Francisco Sacristán, con nuestro querido amigo el laborioso joven don José Luis de la Riva Haya.

Bendijo la unión el respetable y virtuosísimo párroco de la localidad, don José Lanza Barros, y dió la misa de velaciones el bondadoso e ilustrado sacerdote, hijo de este pueblo, don José Pila Jado, siendo apadrinados los contrayentes por doña Gertrudis Corrales de De la Riva, tía del novio, y don Antonio Brá, asistiendo como representante del Juzgado el culto secretario del mismo, don Anselmo López de Alvarado.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la numerosa y selecta concurrencia a la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un suculento banquete, que culminó con un animadísimo baile.

Los nuevos esposos, a quienes damos la más cordial enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel, salieron a visitar varias poblaciones, siendo despedidos por los muchos invitados en prueba de sus muchas simpatías.

DE SOCIEDAD

Terminada la temporada estival, y después de larga estancia entre nosotros, han regresado a Madrid, su residencia habitual, la respetable y bondadosa señora doña Ana María Serrano, viuda de Garnica, y sus hijos doña Mercedes, doña Pilar y don Manuel, e hijos políticos don José Garín, don Francisco Frade y doña Concha R. de Garnica.

También se ha reintegrado al Seminario Conciliar de Comillas, a proseguir sus estudios, el aprovechado joven José Luis Samperio Samperio, hijo de nuestro buen amigo el honorable alcalde de este Municipio, don Lauro Samperio Martínez.

Se encuentra ya en franca convalecencia, después de larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo el caballero señor don Francisco Ortiz y Sáiz, a quien de todas veras felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Odnareh.

R. Presmanes Dentista

Presmanes, número 1 duplicado, principal

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Castro Urdiales

EL CORO PARAYAS

Conforme anunciamos, el domingo dió, en el Teatro Municipal, las anunciadas audiciones la agrupación artística regional Coro Parayas, que dirige el maestro Peredo.

La fiesta que en un pueblo inmediato se celebraba y la regata de traineras de Portugalete, donde tomaron parte nuestros remeros, atrajeron la casi totalidad del vecindario castro, por lo cual, la sala del elegante teatro registró flojas entradas.

La falta de público al festival hemos de lamentarla, aun cuando existieron causas que la justificaron y que motivaron las advertencias transmitidas con anticipación a los dirigentes del Coro Parayas.

Como antes decimos, la novel agrupación musical regional interpretó el programa anunciado, cosechando nutridos aplausos y siendo despedida con una cariñosa ovación.

DE TEATRO

El próximo jueves debutará en el Teatro Municipal la aplaudida compañía de comedias Bassó-Navarro, proponiéndose actuar en cuatro representaciones.

Para presentación de la compañía se anuncia la bonita obra, «La de los clavetes dobles».

LA ROMERÍA DE LOS MARTIRES

En Mioño se celebró el domingo la tradicional romería de los Santos Mártires.

La hermosa campa se vió muy concurrida un poco avanzada la tarde, pues inmenso gentío se había trasladado a Portugalete a presenciar la regata de traineras.

La verbena estuvo también animada.

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid, doña Teresa G. Echegaray, viuda de Arregui, en compañía de su sobrino Eusebio; y don Alfredo de la Torre y señora.

—Para Galicia, don Antonio del Sel.

—Para Bilbao, don Félix Maza y familia.

—Para Coruña, don Antonio Calero con su señora e hija.

El corresponsal

Vargas

DE SOCIEDAD

Ha salido para San Miguel de Meruelo a pasar las fiestas de San Miguel en compañía de sus hijos y nietos, doña Carlota González de Ibáñez. Que la sea grata su estancia.

Después de pasar una temporada en compañía de sus familiares han salido para Madrid don Antonio Morales, su esposa doña Susana Gómez y sus dos hijitos. Feliz viaje.

CAIDA DESGRACIADA

Cuando se dirigía el domingo a Puente Viego el joven Higinio Puente, tuvo la mala suerte de caer de la bicicleta que montaba fracturándose una pierna por su tercio inferior. En un automóvil fué llevado a Santander a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El corresponsal.

Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTADA, 1, PRIMERO

Diversas informaciones de España y el Extranjero

En Madrid se celebró una importante reunión para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA HUELGA GENERAL

Resulta una paradoja, con la más lamentable de las consecuencias, la facilidad con que se plantea la huelga general. Decíamos ayer que frente al hecho incuestionable de la escasez de trabajo, existe la incuestionabilidad de las huelgas, prodigadas con exceso y en virtud del más nimio pretexto. Basta con que un afiliado cualquiera de cualquiera Sociedad obrera—Unión General de Trabajadores o Confederación Nacional del Trabajo—sucumba en una refriega para que inmediatamente surja la implantación de esa medida extrema que es la huelga general.

Hace pocos años, la paralización total del trabajo y de todas las actividades de una ciudad era producto de una bien madurada reflexión de los dirigentes obreristas, porque tal medida entrañaba un amplio sentido de responsabilidad y una fuerza coactiva de magnitud tal, que los Gobiernos temblaban a su solo anuncio. Eran momentos, aquellos, en que el obrero recurría a estos extremos, no como simple protesta, sino como demostración de su potencialidad, en el orden político, cuando consideraba necesaria su intervención en la vida pública del país. Mas en los momentos actuales, en que el obrero ha conquistado los puestos que su realidad social exigía en la gobernación de la República; en estos tiempos en que la Constitución camina por los senderos de la democracia; en que al Gobierno le preocupa la situación del trabajador y el Parlamento quiere otorgarle el máximo de privilegios, resulta un poco incoherente la facilidad con que un día y otro se plantea al régimen nuevo el problema obstruccionista—para su desenvolvimiento normal—de la huelga general.

La gran masa obrera, tan sufrida en períodos históricos—en que su simple presencia manifestante en las calles motivaba disposiciones de un rigorismo inhumano—contaba con el arma poderosa de la huelga general, que se echaba al hombro en momentos críticos y excepcionales. Mas ahora, que el régimen ha advenido por su impulso, o por lo menos por su decidida colaboración, su actitud resulta paradójica y hasta inconsecuente.

Demasiado impresionante, el obrero español se deja seducir por la voz de sirenas engañosas. Estas sirenas, que no se posan, precisamente, en las rocas de su mar propio, sino que lanzan frases de halago en ondas de oscura procedencia.

UN DIPUTADO MONTAÑÉS

Habló en la Cámara el joven diputado montañés don Manuel Ruiz de Villa. Habló y fué escuchado con respeto, con ese respeto que a la juventud estudiosa, plena de entusiasmo, que se ha enrolado a la vida pública con toda la pujanza de las nuevas generaciones formadas en la Universidad, se la otorga en estos momentos en un Estado que quiere remozarse.

Ruiz de Villa es un auténtico valor, y sigue de cerca las huellas de su ilustre maestro, el sabio Ortega y Gasset. Pudiera decirse que en la obra orteguiana, el diputado montañés ha hallado las raíces de su propia personalidad que, si aún no puede erigirse con perfiles rotundos, va buscando su íntima esencia intelectual y política. Política e intelectualidad; dos conceptos que en España parecían divorciados y cuya unión ortodoxa ha sido posible con el régimen actual.

El diputado montañés ha explanado la penencia sobre la doble nacionalidad de los españoles, producto de un estudio metódico y ordenado, de fina enjundia jurídica, realizada por él del brazo de sus compañeros de minoría Alas Argüelles—hijo de «Clarín»—y Díez Fernández, que tuvo su orto en un momento histórico, originalmente revolucionario: el desastre de Annual.

La figura estilizada de Ruiz de Villa se ha recordado en esta sesión parlamentaria, dando tono al momento y a la ocasión; además sobrio, vez un poco velada por la emoción del novel, pero de auténtica inflexión republicana. A su cargo ha corrido la defensa de la ponencia, de la que en su día se hicieron eco los rotativos madrileños, y que se atrajo la simpatía y aun la colaboración de los diplomáticos hispanoamericanos. No ha sido un canto lírico, de esos a que nos acostumbraron las ineficaces Fiestas de la Raza. Ha sido su discurso la exposición documental y técnica de un hombre que conoce familiarmente los textos jurídicos. Acaso un poco firmemente expresada. Mas ciertamente, como corresponde al momento nacional, en que el romanticismo fracasado no encuentra, por no ser lógico, resonancias en el nuevo Código fundamental.

Y EN TANTO...

Y en tanto en la Cámara se discute el derecho de nacionalidad de los españoles emigrados, en Cuba persiste y acrece angustiosamente la situación de nuestros compatriotas, reducidos a la esclavitud de la hispanofobia ambiente en aquella República «libre». Los Gobiernos pueden cruzarse amistosas cortesías, deseos y propósitos de acercamiento total, comercial y espiritualmente hablando; pero el hecho immanente, la realidad inmediata es trágica. Los españoles se mueren de hambre en Cuba, y en la Argentina son objeto de persecuciones, y en Méjico son amenazados... Aún vive en aquellas tierras el espíritu receloso del indígena contra la intromisión de sus civilizadores, convertidos en esclavos porque pecaron con el pecado de la ambición desmedida.

No será, se preguntan muchas, que nuestra política de relaciones exteriores, sobre todo en lo que respecta a los países de habla hispana, no es todo lo eficaz que fuera de desear?

Los precedentes históricos tienen tal fuerza de arrastre, han sentado ya tal jurisprudencia, que la labor de nuestro ministro de Estado tiene ante sí la ingercencia de un problema demasiado complejo. El señor Lerroux, revelador de la nueva República española en las relaciones internacionales, ha iniciado en Ginebra la marcha hacia la verdadera aproximación. Si los resultados no responden a esa generosa y patriótica iniciación, será porque los españoles estamos malendos por la inadaptación, que es el peor mal del individuo.

Noticias de Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación no acudió a su despacho por hallarse en el Consejo.

Recibió por este motivo a los periodistas el subsecretario del departamento, el cual manifestó que la única noticia que tenía que comunicar era que, según le manifestaba el gobernador civil de Salamanca y cumpliendo un acuerdo de las Sociedades obreras, se había comenzado el paro general a las ocho de la mañana, como protesta por los sucesos de Palacio Rubio, siendo la huelga pacífica y prestando servicio en las calles la Benemérita y dos compañías de Infantería.

A primera hora de la mañana el gobernador civil recorrió las calles de la

capital, obligando a abrir algunas tiendas, cuyos dueños se resistieron.

Los obreros recorren desde primeras horas de la mañana las calles, pero se muestran pacíficos, no habiéndose registrado ningún alboroto.

El gobernador civil ha recibido la visita de algunas personalidades, que se le han ofrecido para el mantenimiento del orden, figurando entre ellas los diputados por la ciudad, con Unamuno al frente.

El orden hasta el momento es absoluto.

Con motivo de su fiesta onomástica, el ministro de la Gobernación recibió hoy gran número de felicitaciones.

Manifestaciones del señor Alba

Un periodista ha celebrado una breve conversación con el señor Alba durante la estancia de éste el pasado domingo en Bilbao.

Interrogado por el reportero acerca del concepto que le merece el panorama político, contestó:

—Ya comprendo el alcance de su pregunta. Pero mi misión, ahora, está en el Parlamento y fuera de él son horas de silencio patriótico.

—¿Cree usted en la eficiencia parlamentaria?

—Juzgaría por suposiciones, y yo no quiero juzgar; no es oportuno juzgar. Yo soy un diputado aislado, soy un caudillo sin ejército, un político sin huestes, sin adictos. Mi escaño está junto a don Abilio Calderón, a Romanones y a Royo Villanova. Nuestras intervenciones son escasas. Romanones cree que

su actitud de alejarse de la Cámara es la más recomendable; yo creo que nuestro deber es seguir allí, expuestos a todas las furias de las pasiones.

—¿Siente alguna inquietud?

—Ninguna, por ahora. Hablaré cuando crea que debo hablar; cuando comprenda que es mi obligación hacerlo. Mientras tanto, callaré.

Acerca de los Estatutos, el señor Alba dijo que su opinión es concreta. Antes que los Estatutos y otros asuntos que están estancando la labor efectiva del Parlamento, está la cuestión económica y financiera de España. Es la única, en mi concepto, que hay que afrontar con toda premura, con procedimientos inmediatos.

El ex ministro terminó haciendo resaltar que sólo existe en España la cuestión económica y financiera.

Un artículo del señor Jiménez Asúa

El señor Jiménez Asúa ha publicado un artículo, que titula "La Constitución española y el Estado catalán.—El extravío y el encauzamiento de la opinión pública".

Dice en el mismo que es urgente, con respecto a la cuestión catalana, hacer opinión pública, pues está desorientada y recelosa.

Comprende los errores en los primeros momentos, pero después de un amplio debate y sesión permanente, estos errores parecen premeditados para engendrar las discordias.

Desmiente el articulista algunas afirmaciones del diario "A B C", y disculpa a la Prensa que pueda sufrir confusiones cuando hasta los mismos parlamentarios las sufren, citando el caso de don Melquíades Álvarez, cuando se refirió a la totalidad de la Constitución.

Niega el señor Jiménez Asúa en el artículo que haya supuesta cesión de soberanía. Nosotros—agrega—decimos autonomía, pero no compartida con la soberanía, y así lo consignamos en la Constitución.

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA DEL EJÉRCITO

El ministro de la Guerra ha dado hoy cuenta en el Consejo de los actos

que se celebrarán el día 7, con ocasión de celebrarse el Día del Ejército.

Ese día, el ministro de la Guerra pronunciará un discurso dedicado a los generales, jefes y oficiales.

A BARCELONA

Esta noche salió para Barcelona el jefe de la minoría radical que dirigirá allí la organización en la lucha electoral en relación con el candidato radical.

Intereses de la Montaña

Una importante reunión en Madrid

MADRID.—Convocados por el presidente de la Diputación de Santander y diputado a Cortes por dicha capital don Ramón Ruiz Rebollo, y con asistencia de gran número de interesados en la Construcción del ferrocarril Burgos-Santander, se reunieron hoy en Madrid elementos de aquella provincia con algunos de Soria y otros puntos, acordando entre otras cosas visitar al ministro de Fomento y al director de Ferrocarriles para darles cuenta de la asamblea magna celebrada últimamente en Ciudad.

En dicha reunión se pidió que continúen las obras para la terminación del último trozo de dicho ferrocarril, desde Ciudad a Santander, por ser precisamente la zona de la línea que interesa más a las tres provincias y a la importancia del ferrocarril en general.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAGO
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, PRIMERO - Teléfono 13-83

RICARDO SARO
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Un Consejo de ministros en dos partes Ante el estado de las negociaciones con el Vaticano, el Gobierno cree neces- sario el inmediato regreso del señor Lerroux

El Consejo de ministros se reunió por la mañana y reanu- dó sus deliberaciones a las siete de la tarde

El Consejo de la mañana

A LA ENTRADA

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, con objeto de reunirse en Consejo.

El ministro de la Gobernación, que fué de los primeros en llegar, manifestó a los periodistas que tenía noticias de que en algunos pueblos de Córdoba había anunciado la huelga, pero que esperaba que todo quedara solucionado.

Poco después llegó el ministro de Comunicaciones, el cual, contestando a preguntas de los reporteros, dijo que traía a la reunión ministerial pocas cosas, que eran de trámite.

Agregó el ministro que de Sevilla tenía buenas impresiones, pues nada le habían dicho hasta el momento.

El ministro de Instrucción pública, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que traía a éste decretos sobre la organización de las Normales y la reorganización de los inspectores de Enseñanza y otro relativo al nombramiento de maestras y maestros en la zona de Marruecos.

El señor Nicolau D'Olivet dijo a los informadores que llevaba al Consejo bastantes cosas de trámite.

El señor Albornoz manifestó que llevaba a la reunión cosas de carácter administrativo relativas al ministerio de Fomento.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada en el salón del Consejo, que quedó reunido a las once y cuarto de la mañana.

A LA SALIDA

A las dos menos cuarto terminó la reunión ministerial.

Sallaron en primer lugar, juntos, los tres ministros socialistas.

El de Justicia dijo a los periodistas que por haber empleado la mayor parte del Consejo los ministros de Hacienda y de Economía, él no había tenido tiempo de someter un informe que traía sobre dos casos concretos: la comisión de aguas a una Compañía de Valencia y el otro sobre caducidad de los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República.

Con esta medida se tiende a normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes que tienen pendientes casos de esta naturaleza.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que la milicia catalana, al llegar a Barcelona, ha hecho unas declaraciones modelo de discreción, como para que no se rompa la cordialidad.

Después, irónicamente, agregó:

—Todas, menos la del señor Lluhi.

Al ministro de Hacienda le pidieron los periodistas copia del decreto sobre la liquidación de "dobles", y contestó que, aunque se había llegado a un acuerdo y a soluciones, como éstas no son todavía firmes ni se había redactado el decreto, no podía facilitarlo aún.

El ministro de Marina hizo constar que era absolutamente inexacta la noticia circulada sobre la detención y arresto de algunas clases de la Armada en El Ferrol lamentándose de la publicación de estas informaciones que no hacen más que producir alarmas.

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que no había podido dar cuenta del proyecto de su departamento debido a las interrupciones, y que el primero que someterá a la aprobación de sus compañeros será el de la reforma del Ministerio.

A las dos y veinte abandonó el señor Alcalá Zamora su despacho, y dijo a los periodistas:

—Como ampliación sólo puedo decirles que aspiro a comer y que no estoy seguro de conseguirlo.

Siguió diciendo que no se habían podido aprobar los decretos de Justicia, que irán en el Consejo de esta tarde, porque yo tuve que interrumpir la reunión para recibir las visitas del embajador de los Países Bajos y del Nuncio y los ministros tuvieron la atención de no reanudar las deliberaciones hasta que volví.

—¿No puede decir algo de la entrevista con el Nuncio?

—Como fácilmente comprenderán ustedes—replicó el señor Alcalá Zamora—se refirió a las negociaciones y conversaciones en curso.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

—PRESIDENCIA y ESTADO.—Se estudió el curso de los debates parlamentarios y se habló del próximo regreso del señor Lerroux.

TRABAJO.—Se aprobó el Reglamento de la Caja nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna destinada a la exportación y la posibilidad de algunas medidas que la faciliten.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto resolviendo las dudas suscitadas respecto a la aplicación del decreto de 11 del corriente que facultaba a la Sección de Ciencias de la Universidad de Madrid para otorgar el título de químico diplomado.

Decreto dictando normas que han de regular el ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio primario.

MARINA.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año económico de 1932. Idem aprobando el Reglamento de Intervención civil de la Marina y su Cuerpo auxiliar.

Dictando reglas para el correspondiente concurso de provisión de plazas.

Idem, idem autorizando al ministro para proveer el cincuenta por ciento de las vacantes que hoy existen en las costas, mediante oposiciones y concurso que se abrirá entre los capitanes de la Marina mercante.

Idem, idem reorganizando los servicios de pesca.

ECONOMIA.—Decreto autorizando al ministro de Economía para que establezca, dando cuenta al Consejo de ministros, un recargo sobre los derechos de Aduanas devengados por las mercancías procedentes de aquellos países que hubieran establecido recargos para los productos españoles, como asimismo para establecer medidas de reciprocidad con respecto a aquellos otros que establezcan prohibiciones totales o parciales para la importación de productos españoles u otras medidas que limiten, condicionen o dificulten su libre tránsito.

Otro decreto de corrida reglamentaria de escalas por fallecimiento.

UN DECRETO DE TRABAJO

Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas el texto de un extenso decreto del ministerio de Trabajo, que tiende a regular la emigración de los españoles al Norte y Noroeste de Africa.

En el preámbulo se dice que ha disminuido enormemente la emigración

española a América y que ha aumentado la que se dirige al Norte y Noroeste de Africa, por lo cual es necesario regularla, con el fin de evitar abusos, tanto más extendido cuanto mayor es la necesidad de brazos en dicha zona y estos abusos se refieren no

Por la noche continuó el Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las siete menos veinte de la noche comenzaron los ministros a abandonar el salón de sesiones del Congreso para dirigirse a la Presidencia con objeto de continuar el Consejo comenzado por la mañana. En el banco azul se quedó solamente el ministro de Comunicaciones.

Todos los consejeros coincidieron en manifestar que se trataba de continuar el Consejo comenzado por la mañana.

El ministro de Economía Nacional dijo que el viaje que tenían anunciado a Andalucía el señor Maura y él, no habían determinado aun el día en que lo llevarían a cabo.

El último en llegar fué el ministro de Hacienda, que nada manifestó a los informadores.

A LA SALIDA

Poco después de las siete de la tarde salieron del salón de Consejos el presidente y el señor Maura, que se dirigieron al Congreso.

Poco después salían los demás ministros.

El Gobierno llama, urgentemente, al señor Lerroux

Según noticias, en el Consejo de hoy se acordó enviar un telegrama al señor Lerroux, encareciéndole la necesidad de un pronto regreso a España. Esta llamada se halla relacionada, al parecer, con un telegrama en el que se anuncia la inmediata contestación definitiva del Vaticano a las negociaciones entabladas acerca de la separación de la Iglesia y el Estado.

Los periódicos oficiales

Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Que el contralmirante de la Armada don Miguel Mier, cese en el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Armada.

—Nombrando para participar en la Comisión interministerial que tiene que dar cumplimiento al decreto de 8 de julio último, a don Bernardo García Monroy y a don Juan Cánovas del Castillo.

—Que los servicios de las líneas aéreas comiencen a desempeñarse por administración desde el primero de octubre.

La Comisión de incautación comenzará el día 30 sus tareas.

Se dictan reglas para esta incautación.

En otra disposición se nombra la Comisión liquidadora de los bienes que pertenecen a la Compañía Clasa.

—Publica nombramientos de ayudantes de Minas.

—Anunciando concurso para al provisión de una plaza de arquitecto y otra

sólo a los incumplimientos de contratos, sino también a la clase del viaje y al viaje mismo.

Para ello se establece durante el tiempo que el Gobierno estime conveniente, y a reserva de lo que en su día acuerden las Cortes Constituyentes, un servicio especial bajo la dirección de la Inspección general de Emigración, quedando vigentes todos los preceptos de la ley de emigración en todo lo que sea compatible con estos servicios.

A los efectos de éstos, se consideran emigrantes a los españoles y sus familias que por causas diversas abandonen el territorio nacional para establecerse definitiva o temporalmente en el territorio que se cita, y se dispone que cualquiera que sea la clase de pasaje que utilicen, será requisito indispensable, para el embarque, la presentación a las autoridades competentes de un contrato de trabajo visado por el cónsul de España.

Se añaden otras numerosas reglas y preceptos.

El señor Prieto dijo a los periodistas que él no había tomado parte en la reunión, porque solamente se habían tratado los asuntos de Justicia que quedaron pendientes por la mañana. Añadió que se habían aprobado las líneas generales del decreto relacionado con la baja de la libra.

Se refirió después el señor Prieto a las manifestaciones hechas por el señor Hurtado en Barcelona, lamentando la agresión de dicho diputado catalán a la minoría socialista.

El señor Prieto desde el salón de Consejos se trasladó a su despacho para celebrar una conferencia con el gobernador del Banco de España.

El ministro de Justicia dijo que habían sido aprobados los dos proyectos que llevaba esta mañana a la reunión ministerial. Uno de ellos se refiere a la caducidad de los antecedentes penales de los que incurrieron en delitos políticos desde el año de 1923. Y el otro se refiere a una emisión de obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

Por otro lado, la visita que el Nuncio de S. S. realizó hoy al presidente del Consejo, parece que tiene verdadera importancia, pues parece que en ella se trató asimismo de dichas negociaciones y de la conveniencia de aplazar para la próxima semana la discusión de los artículos del proyecto constitucional que se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado.

de letrado en el Departamento de Política Social del ministerio de Trabajo. —Llamando y emplazando al empleo de Correos de la Central, don Jesús Jiménez Lozano.

—Publica la ley votada en las Cortes Constituyentes, declarando a extinguir la actual escala de tierra del ministerio de Marina y fijando su plantilla.

Información de Barcelona El partido radical y la elección de un candidato

BARCELONA.—La Junta local del partido radical celebró una accidentada sesión, porque cuando se proponía como candidato al señor Ullad se recibió un telegrama del señor Lerroux desde Ginebra, proponiendo como candidato a don Juan Girod.

"La Publicitat" defiende la candidatura del señor Ullad.

Se dice que los gastos electorales ascenderán a setenta mil pesetas.

La sesión de ayer en el Congreso Continuando el debate sobre la Constitución, se llega al punto de si es conveniente mantener o abolir la pena de muerte

El diputado montañés, señor Ruiz de Villa, defiende una enmienda al artículo 24

Antes de la sesión

LAS MUJERES ELECTORAS

MADRID.—El diputado señor Ayuso, perteneciente al partido federal, ha manifestado a los periodistas que se propone presentar al Parlamento una enmienda al artículo de la Constitución, que concede el voto a las mujeres, en el sentido de que no se conceda a las menores de 40 años, estimando que en la edad anterior están sujetas a pasiones.

REUNIONES

A las tres y media de la tarde se reunieron en el Congreso los presidentes del Consejo y de la Cámara y los jefes de las minorías.

Al entrar el señor Alcalá Zamora, dijo que la reunión tenía por objeto exponer a los jefes de minorías parlamentarias sus puntos de vista que había dado en el Consejo anterior y que fueron aprobados, sobre la marcha que, a partir de este momento, y una vez aprobada mi enmienda, han de llevar los debates constitucionales.

No creo que surjan grandes dificultades y supongo que será fácil unificar los criterios y de este modo ahorraremos sesiones permanentes.

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría parlamentaria.

parte de dicho voto particular, pero no con la segunda.

En votación ordinaria se toma en consideración la primera parte del voto del señor Castriello, rechazándose la segunda, que se refiere a la pérdida de nacionalidad por sentencia firme.

El señor RUIZ DE VILLA defiende una enmienda en el sentido de que los españoles que adquirieran nacionalidad hispanoamericana no deben de perder por ello la nacionalidad española. Dice que la nueva era que significa la República, no solamente debe alcanzar a los españoles, sino también a los que tienen derecho a llamarse tales, aunque residan en países hispanoamericanos. Los españoles que residen allí muchos años, sienten una indudable adhesión a España y comparten en todos los instantes sus dolores y sus alegrías, así como también sus responsabilidades. Ello no puede significar, por tanto, una ausencia de su patriotismo español. Y, si son patriotas, nada más natural que se hallen nacionalizados en España.

El señor BARRIOBERO apoya otra enmienda en la que se dice que deben perder la nacionalidad española quienes no presten la obediencia debida a los Poderes no comprendidos en la Constitución. Señala que los frailes, por ejemplo, no deben tener derecho a la ciudadanía. Se me dirá que éstos obedecen los Poderes desde el punto de vista espiritual. Argumento para demostrar que quienes prestan juramento de pobreza y de castidad, no deben tener derecho a disfrutar de los beneficios que puedan conceder los derechos de ciudadanía.

El señor RUIZ FUNEZ le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que no se puede admitir la enmienda, porque en los artículos siguientes se declara que no se pueden obtener privilegios por razones de creencia religiosa. Y en este caso, si no se pueden obtener privilegios, tampoco se pueden irrogar perjuicios.

El señor BARRIOBERO rectifica. Se vota en votación ordinaria la enmienda, y cuando ya están en pie los socialistas y radicales socialistas, algunos diputados piden votación nominal. Así se hace, y votan en contra los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios. En favor votan los socialistas y los radicales socialistas. Los catalanes se ausentan del salón. Por 113 votos contra 82 queda desechada la enmienda del señor Barriobero.

Varios diputados socialistas increpan al señor Peñalba, que en el momento de explicar su voto en contra de la enmienda del señor Barriobero dijo que si por razones de obediencia a los Poderes se negara la ciudadanía a los socialistas, también habría de negarse esta ciudadanía a los socialistas.

Don RAMON FRANCO apoya otra enmienda en la que se pide que pierdan la nacionalidad los que atentan contra la Constitución del Estado.

El señor RUIZ FUNEZ, en nombre de la Comisión, le contesta diciendo que no puede admitirse la enmienda porque para estos casos están las sanciones que señala la Ley.

Los radicales socialistas piden votación nominal con la protesta de los socialistas. Por 157 votos contra 9 se desecha la enmienda.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda en el sentido de que no debe expul-

sarse de España a ningún extranjero por medidas policíacas.

Le contesta un miembro de la Comisión diciendo que lo que se propone en la enmienda no cabe ser introducido en el proyecto constitucional que se está discutiendo.

El señor ALCALA ZAMORA dice que mientras no se amplie o se haga una legislación nueva sobre los extranjeros en todo el mundo, la aceptación de esta enmienda significaría tanto como querer convertir a España en un asilo de los hombres más extremistas.

El señor ORTEGA Y GASSET explica las razones que cree que le asisten para defender la enmienda que queda desechada.

Queda aprobado el artículo 24 (22 del dictamen).

Sin discusión se aprueba el artículo 25, que era el 23 del dictamen.

Se acepta un voto particular de la señorita CLARA CAMPOAMOR, en el sentido de que no podrá ser fundamental el privilegio jurídico del nacimiento.

Se suprime el párrafo segundo de dicho artículo.

La señorita VICTORIA KENT defiende una enmienda afirmando su criterio favorable al voto particular en algunos puntos, pero discrepando en algunos extremos fundamentales.

Le contesta por la Comisión la señorita CLARA CAMPOAMOR, y entre ambas, con este motivo, se establece un torneo oratorio.

Intervienen algunos diputados y se aprueba el artículo.

Los artículos 26 y 27 quedan para ser discutidos la semana próxima.

Sin discusión se aprueba el artículo 28.

Se pone a debate el artículo 29, que trata de la abolición de la pena de muerte, que subsistirá solamente en los tiempos de guerra y siempre que las causas sean instruidas por la jurisdicción militar.

El señor BARRIOBERO interviene para defender la abolición total de la pena de muerte.

Se adhiere a las manifestaciones del señor Barriobero el señor BAEZA MEDINA, en nombre de los radicales-socialistas.

El señor JIMENEZ ASUA dice que si la Comisión ha estimado que debe quedar subsistente la pena de muerte en los casos de guerra, es por la especificidad de los motivos.

El señor ALCALA ZAMORA pide a la Cámara que se aplaque la discusión por no hallarse presente el ministro de la Guerra.

Se accede y se pone a debate una enmienda del señor IRANZO, en el sentido de que, desaparecido el castigo correccional como pena, debe hacerse constar esto en el Código fundamental.

Le contesta, por la Comisión, el señor JIMENEZ ASUA.

Llega en este momento al salón el señor AZANA que expone su criterio en el debate. Se declara opuesto en absoluto a la enmienda presentada por el señor Barriobero, y dice que la pena de muerte es indispensable mantenerla en el fuero de guerra, para mantener de este modo la disciplina que siempre debe existir en el ejército. Los militares tienen imperativos de máxima gravedad que en todo momento se deben cumplir. Si no fuera preciso hacer justicia por el fuero militar, se mostraría conforme con la abolición absoluta de la pena de muerte.

El señor COMPANYS interviene en nombre de la minoría catalana y se declara partidario de la abolición total de la pena de muerte.

El señor OSSORIO GALLARDO estima que se debe aclarar para cuándo subsiste esa pena de muerte, si para las guerras contra otros Estados o para las guerras llamadas de independencia o civiles. Pregunta si sólo para aquéllas, o también para éstas.

El señor JIMENEZ ASUA.—Solamente para aquéllas guerras.

El señor OSSORIO GALLARDO.—Piénselo bien la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA.—Lo hemos pensado bien.

El señor OSSORIO Y GALLARDO contesta al señor Jiménez Asua y habla de la preponderancia de la fuerza militarista, lamentando que en el artículo primero de la Constitución no quede debidamente garantizada la supremacía del Poder civil.

La sesión de ayer

Comenzó la sesión de hoy en el Congreso a las cinco menos veinte de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. Regular concurrencia.

En el banco azul, los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios.

Sin ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes dando fuerza de ley a algunos decretos de los ministerios de Fomento y Marina.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente de la CAMARA advierte que, continuando el plan de trabajo ya iniciado, las sesiones que se celebren por la tarde se dedicarán en su integridad a la discusión del proyecto constitucional, y que esta semana se celebrarán probablemente un par de sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas.

Explica a continuación el señor Besteiro la propuesta del jefe del Gobierno para que quede terminada para el día 14 de octubre la discusión que se refiere a los artículos segundo y tercero, y que los artículos de ese título se dividirán en dos semanas, de forma que en la actual se discutirán las cuestiones que no puedan ofrecer dificultades grandes, dejando para la próxima semana los temas de mayor importancia que encierran cuestiones fundamentales, tales como el relativo a la Familia, el de la Religión, el del Arte y el de la Enseñanza.

El señor TAPIA.—Sí; la cosa es aplazar en lo posible la discusión del problema religioso.

El señor BESTEIRO explica que la propuesta no tiende a ese fin que el señor Tapia cree ver, y dice que antes de hacerla el presidente del Consejo a la Mesa, consultó previamente con los jefes de minoría en reunión que con ellos celebró. Pregunta a continuación al señor Tapia si él pertenece a algún grupo parlamentario, en cuyo caso desautorizaría al jefe de la minoría, o si por el contrario es diputado independiente.

El señor TAPIA responde que él es independiente.

El presidente de la CAMARA sigue diciendo que con objeto de adelantar lo posible en la discusión del proyecto constitucional, durante esta semana se discutirán algunos puntos que se hallaran fuera del orden natural de discusión que

corresponda, pero que ello constituye una excepción que únicamente tiene por objeto dejar para la semana próxima los temas fundamentales, con objeto de que puedan ser discutidos con toda serenidad.

El señor TAPIA replica que, por lo visto, la semana pasional ha de ser la próxima, y señala que procurará estar preparado para ella.

El presidente del CONSEJO interviene y dice que el propósito es que el problema religioso no ahogue ningún otro asunto, con objeto de que cada uno de ellos tenga su sustantividad.

Se pone a discusión el título segundo del proyecto, por el artículo 21 del dictamen antiguo, que ahora es el 23.

El señor SUAREZ PICAYO apoya una enmienda en el sentido de que los hispanoamericanos que se hallen nacionalizados en países de América no deben por ello perder la nacionalidad de españoles.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor ALOMAR, y es desechada la enmienda.

El señor CASTRILLO retira un voto particular que tenía formulado.

El señor ALCALA ZAMORA da cuenta de que el espíritu del artículo tiende a que la mujer española que se halle casada con un extranjero no pierda por este hecho su nacionalidad de española.

La señorita CAMPOAMOR, en nombre de la Comisión, afirma que este fué el criterio de la Comisión al redactar dicho artículo.

Se rechazan varias enmiendas que se presentan al artículo 24, que dice que "la calidad de español se perderá, etcétera, etcétera."

El señor BOTELLA apoya un voto particular en el sentido de que los naturales de los países americanos y Portugal, sin perder aquella nacionalidad, puedan también hallarse nacionalizados en España. Señala que este voto en nada se opone al artículo 24 del proyecto constitucional elaborado por la Comisión, pues esta concesión podía incluso hacerse en tanto que se dé tiempo para llegar al establecimiento de los correspondientes convenios internacionales.

El señor CASTRILLO apoya otro voto particular en el sentido de que solamente se podrá perder la nacionalidad española en los casos en que se acepten cargos en el Extranjero, siempre que estos cargos se hallen investidos de alguna autoridad, o por sentencia firme.

El señor RUIZ FUNEZ, en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor SALAZAR ALONSO, afirma que los radicales socialistas se muestran conformes con la primera

El señor JIMENEZ ASUA habla de las Constituciones en otros países y dice que en algunos muy adelantados, como Venezuela y otros, se hace constar igualmente la abolición de la pena de muerte en la Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—¿Está seguro de que en Venezuela?

El señor JIMENEZ ASUA.—Sí, señor, en Venezuela.

Agrega el señor Jiménez Asúa que en casos de que se atentara contra el Rey en período de Monarquía, o contra el presidente de la República en tiempos de ésta, si se les pidiera a ellos consejo acerca de la aplicación o no de la pena de muerte, ellos la negarían; pero

no harían seguramente lo mismo para los casos en que hubiera que juzgar por el fuero de Guerra.

Interviene el señor ALBA, diciendo que todo lo que se está debatiendo no tiene más que a traer problemas a la Constitución.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que una Constitución sin problemas la harían ellos en cinco días.

El señor BÉSTERO ruega que se suspenda el debate, para que los señores diputados puedan formar un juicio más sereno del asunto cuando éste vuelva a debatirse, y dice que se va a levantar la sesión.

Así se hace a las diez y cuarto de la noche.

Información de pasillos, después de la sesión

El señor Béstero, después de la sesión de hoy en el Parlamento, recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que en esta semana marcharán las cosas con mayor regularidad. La sesión permanente—dijo—es un arma de gran calibre y no puede ser usada a cada momento. Mi tendencia es que haya una sola sesión nocturna, probablemente el jueves. Y estimo que sin necesidad de ninguna otra sesión nocturna a esta semana, llegaremos a discutir los once artículos del orden nuevo y al artículo 40 de la labor. Todo ello sin forzar demasiado las cosas. Aún espero que con esta semana de meditación para los problemas arduos, nos podamos aborrazar la semana que viene la sesión permanente. Pero si hiciera falta, desde luego se iría a ella. Hay que hacer constar que la Cámara da todo lo que se le pide y que los diputados están dispuestos a todo.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Hablando después de la sesión del Congreso con un grupo de periodistas, el señor Azaña, refiriéndose al debate sobre la abolición de la pena de muerte, dijo que no podía manifestar nada. Cuanto tenía que decir, ya lo he dicho dentro.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Yo he tenido siempre un alto concepto del ministro de la Guerra, por su inteligencia y serenidad; pero este concepto ha aumentado considerablemente después de haberle oído en el debate de esta noche sobre la abolición de la pena de muerte. En su lugar, yo hubiera procedido exactamente igual.

UNA CARTA VIOLENTA

En los pasillos del Congreso nos hemos enterado esta noche de que el diputado por Córdoba don Gabriel Miró, ha dirigido una carta a don Amadeo Hurtado, diputado catalán, en la que le dice que las declaraciones de éste, solememente pueden responder a un acto de falta de intelectualidad biliosa, y que quiere protestar como diputado socialista, de esa minoría socialista—dice—tan mal vista por usted y su grupo y a la que prestarían mayor atención si no tuvieran conturbada la sensibilidad embotada por particularismos.

Se añade en la carta que quiere hacer constar que los derechos de los diputados socialistas, "no han salido de ninguna generosidad suplementaria de las fuerzas de conjunción, pues las actas obtenidas por mí y mis compañeros, le fueron por cerca de 60.000 sufragios, frente a todos los republicanos".

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 23

Firmada por los señores Ortega Cassot y otros diputados, se ha presentado al Congreso una enmienda al artículo 23 del proyecto constitucional, que dice:

"La República española brinda hospitalidad a sus leyes democráticas a todos los extranjeros que quieran residir en ella, sin que puedan ser expulsados por meras medidas policíacas. Se les oirá con la

garantía de establecer la oportuna ley especial."

DON MANUEL BARTOLOME COSSIO, CANDIDATO POR MADRID

En la reunión celebrada esta noche por la Alianza Republicana, bajo la presidencia del señor Azaña, que tuvo lugar en el Congreso, y a la que asistieron representantes del partido radical, de Acción republicana, progresistas y socialistas, se tomó el acuerdo de restablecer la conjunción republicano-socialista para las elecciones que se celebrarán en Madrid, acordando designar, como candidato único, a don Manuel Bartolomé Cossío. No asistieron a la reunión los radicales-socialistas, aunque ya conocen el acuerdo; pero se supone que a éste darán su aprobación en la reunión del pleno del Comité ejecutivo del partido radical-socialista que se celebrará mañana.

La gente maleante

Robos, estafas y otras delicias

DETENCIONES

VIGO.—Hace días llegó a uno de los mejores hoteles procedente de Madrid, Barcelona y Lisboa un sujeto llamado Pedro Gómez Valdevell, acompañado de su hermana.

La Policía tuvo conocimiento de que preparaba una estafa de 165.000 pesetas, y a punto de cometer el delito y ausentarse de la ciudad, después de haber recibido diversas sumas de varias personas, ambos fueron detenidos.

Se asegura que Valdevell ha realizado una importante estafa en Lisboa.

SE LLEVAN UNA CAJA DE CAUDALES

BURGOS.—En el pueblo de Belarado ha sido robada la caja de caudales de la Administración de Correos, que pesaba ciento cincuenta kilos.

Se dice que los ladrones llegaron al pueblo en automóvil.

¿DONDE ESTA LA TABLA?

BURGOS.—Durante la noche del jueves último desapareció de la iglesia de Villasandino una valiosa y artística tabla de la escuela castellana del siglo XVI, de un metro de lta por setenta centímetros de anchura.

El párroco visitó hoy al gobernador para darle noticia de lo ocurrido, lamentándose la autoridad de que haya pasado tanto tiempo sin saberlo, lo que dificulta la averiguación del suceso.

ROBO DE 18.000 PESETAS

BARCELONA.—Al regresar a su casa de la calle de Sans, María Ferrer, se encontró con que le habían robado 10.000 pesetas en billetes, 1.000 en onzas de oro y joyas por valor de 5.000 pesetas más.

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JUAN, E

Los conflictos sociales

En Salamanca se ha declarado la huelga general

Y en la provincia de Córdoba la situación es inquietante

HUELGA GENERAL

SALAMANCA.—Con motivo de los sucesos desarrollados en Palacio Rubio se declaró en la mañana de hoy la huelga general en esta capital.

El Comité de huelga se encontraba ya desde anoche en la cárcel, habiendo sido esta mañana puesto en libertad por el gobernador civil, merced a unos requerimientos que en este sentido le hicieron los diputados a Cortes por esta ciudad.

Fuerzas del Ejército, de la Benemérita y de Seguridad, patrullan por las calles, en previsión de incidentes.

En las primeras horas de la mañana, un grupo de mozalbetes apedreó un escaparate del comercio propiedad de don Sixto Gay, rompiendo una luna, habiendo cerrado desde ese momento el comercio en su totalidad.

Otro grupo intentó apedrear el taller del periódico «La Gaceta Regional», en cuyo interior trabajaban los obreros, rompiendo algunos cristales. Cortó el incidente la llegada de fuerzas de Seguridad y Ejército, que vino en dispersión a los alborotadores, en su mayoría muchachos de corte cívico.

Se han registrado también algunas coacciones, sin que los incidentes fueran graves, pudiendo decirse que el paro es absoluto.

En las primeras horas de la mañana falleció en el Hospital Ángel Bro, herido en los sucesos de Palacio Rubio, siendo, con éste, tres los muertos, habiendo otros tres heridos de alguna gravedad.

Han llegado los diputados regionales, Santa Cecilia y Ossorio, que realizarán gestiones para solucionar el conflicto, para lo cual se reunirán esta tarde con las autoridades y el Comité de huelga, esperándose que hoy quede arreglado y que mañana se reanude normalmente el trabajo.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA.—Se ha declarado la huelga general en los pueblos de Bujalance, Fernán Núñez y Villanueva y se ha anunciado en los pueblos de Villanueva y otros, donde existen varios focos comunistas, así como también en Pozoblanco.

Se temen graves conflictos en todos los pueblos de la provincia.

EN OVIEDO

OVIEDO.—El director del ferrocarril de Carreño ha comunicado al gobernador civil que puede acceder a las peticiones que le han sido formuladas por los obreros, pero que para ello tiene que suspender personal.

Como el conflicto se halla anunciado, se han pedido a Madrid equipos militares especializados en el manejo de locomotoras.

La huelga de tranviarios continúa en el mismo estado.

HUELGA RESUELTA

TERUEL.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros del carbón en la cuenca minera de Utrillas. Esta huelga afectaba a varios centenares de obreros.

LOS AUTORES DE UNOS ACTOS DE SABOTAJE

BARCELONA.—Prosiguiendo la Policía los trabajos que venía efectuando para descubrir a los autores de los actos de sabotaje en las líneas telefónicas de esta capital, se enteró anoche de que se intentaba hacer volar un poste en las cercanías del Palacio de Pedralbes. De madrugada, la Policía sorprendió a un grupo de individuos, que, al parecer, pretendía llevar a cabo el acto de sabotaje indicado. Al pretender detenerlos, los individuos se dieron a la fuga, no habiendo podido ser detenidos hasta

ahora; pero se confía en que lo podrán ser, pues se conocen sus nombres.

En el lugar del suceso la Policía se incautó de tres paquetes de dinamita y algunas herramientas.

AHORA RESULTA QUE NO SE HA SOLUCIONADO

TERUEL.—El Comité de huelga de las minas de Utrillas, cuyo conflicto en principio se había resuelto, ha comunicado al gobernador civil que los patronos, a pesar del acuerdo a que se llegó, se niegan ahora a admitir a los obreros en las minas.

El gobernador civil ha ordenado con toda energía a los patronos que admitan a dichos obreros.

COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD

SALAMANCA.—Una Comisión de la mayoría republicana del Ayuntamiento, acompañada del diputado a Cortes don Miguel de Unamuno, ha visitado al gobernador civil para pedirle la libertad del Comité de huelga, como medio de solucionar el conflicto aquí planteado.

El gobernador ha accedido a la petición y se espera que hoy mismo quede solucionada la huelga.

MAS NOTICIAS DE CORDOBA

CORDOBA.—El gobernador civil, refiriéndose a las huelgas de obreros en algunos pueblos de la provincia, dijo hoy a los periodistas que tomaría medidas enérgicas para conjurar el conflicto, y que tenía preparado el bando sobre el estado de guerra para el caso de que fuera necesario implantarlo.

En el pueblo de Castro del Río, varios individuos asaltaron el cortijo La Magdalena, corriendo varios destrozos y apoderándose de las existencias de trigos y garbanzos.

La guardia civil persigue a los asaltantes.

UN ACUERDO DE HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA

ZARAGOZA.—Se reunió el pleno regional de Comités de la Confederación Nacional del Trabajo, asistiendo representantes con cuarenta y un mil votos. Se acordó por unanimidad pedir al Comité Central se acuerde ir al paro general en toda España por veinticuatro o cuarenta y ocho horas como protesta por la falta de actividad del Gobierno frente a los problemas de los obreros sin trabajo.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

TOLEDO.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas les manifestó que del pueblo de Chozas de Canales habían pedido el envío de fuerzas al pueblo de Camarena, pues el alcalde tenía temores de que ocurrieran graves incidentes, por la excitación que existía entre determinados elementos.

El gobernador dispuso la salida de varias parejas de la Guardia civil. Cuando la Benemérita llegó al pueblo, en la plaza del mismo fue apedreada por un grupo de individuos. Una de las piedras alcanzó a un cabo y otra a un guardia, resultando ambos con heridas de carácter leve.

Los guardias repelieron la agresión con los sables, pero como el grupo se rehuciera y continuara agrediendo a la fuerza pública a pedradas, los guardias se vieron obligados a disparar, matando a uno e hiriendo a otro de los agresores.

A última hora se dice que ha nacido la tranquilidad.

La comisión de Responsabilidades

Ayer prestaron declaración el duque de Alba y el señor Wais

NO HUBO REUNION

MADRID.—Esta mañana no se reunió ninguna de las Subcomisiones de Responsabilidades.

Únicamente el diputado perteneciente a dicha Comisión parlamentaria, don Eduardo Ortega y Gasset, estuvo dictando a un taquígrafo diferentes informes.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre la labor que había estado realizando, contestándonos que son informes que se refieren a las peticiones que se habían formulado a la Subcomisión de Jaca, sin que quisiese añadir más.

Le preguntamos si creía que se dictarían nuevos autos de procesamiento, y replicó que no creía que se hiciese por ahora.

LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER, GRAVEMENTE ENFERMA

MADRID.—Se encuentra gravemente enferma la madre de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer. Por este motivo, la Comisión de responsabilidades ha acordado poner circunstancialmente en libertad a los hermanos generales que como se sabe se hallan detenidos en Prisiones militares.

Información de Andalucía

En Granada un albiñanista provoca incidentes

LOS COPLEROS Y LA PALANGANA

GRANADA.—Frente a la casa número 28 de la Cárcel Baja cantaban ayer coplas alusivas a la Monarquía músicos callejeros. Don Francisco Casas Ochoa, abogado, de veintitrés años, que habita en el segundo piso de la citada finca, arrojó a los copleros el agua de una palangana.

Esto produjo gran indignación en el público que rodeaba a los músicos, que lanzó numerosas piedras contra dicho piso, destrozando los cristales. Acudió la fuerza pública, que impidió el asalto a la casa del señor Ochoa.

Este, que es un destacado albiñanista, fué detenido y esposado a requerimientos de la multitud, que siguió al detenido con la pretensión de agredirlo. Mientras tanto, otras numerosas personas continuaban apedreando el edificio.

Acudió al lugar más fuerza, y tuvo que cargar sable en mano, y hasta se vieron obligados a sacar las pistolas, aunque no llegaron a disparar. Casas Ochoa quedó en libertad horas después.

Fuó detenido José Cruz García por excitar a la violencia.

Resultaron heridos de pedradas dos guardias de Seguridad.

LA EFICACIA DE UN DISCURSO

MALAGA.—El acuerdo de los dueños de cafés de elevar en un 50 por 100 el importe del servicio ha causado general disgusto y ha dado lugar a un incidente de relativa importancia en una de los cafés más céntricos de esta capital.

Al mediodía de ayer penetró un individuo que dirigió la palabra a los clientes para invitarles a que saliesen a la calle y no volviesen a entrar en el café. Los parroquianos, subyugados por el orador, siguieron su consejo y abandonaron el local, manifestando a voces que no volverían más si subsistía el aumento en el precio del café.

A consecuencia de esta actitud, el dueño del establecimiento en cuestión, lo mismo que los de otros similares, colocó un cartelón a la puerta del café diciendo que desaparecía el aumento de precio y que seguía rigiendo la tarifa antigua.

PRESTAN DECLARACION EL DUQUE DE ALBA Y EL SEÑOR WAIS

Ante la Comisión por los sucesos de Jaca, declaró hoy el funcionario de la Compañía Telefónica y diputado a Cortes don Miguel Cámara.

A las siete y diez de la tarde salió de prestar declaración, ante la misma Comisión, el duque de Alba, pasando inmediatamente el señor Wais.

El duque de Alba no hizo manifestación alguna a los periodistas, pero un miembro de la Comisión de Responsabilidades, el señor Serrano Batanero, dijo que la declaración prestada por el duque de Alba careció en absoluto de interés. Dijo el señor Serrano Batanero que el ex ministro de Estado hizo la afirmación de que, como presidente de la Academia de la Historia, ha sido siempre más literato que político, habiéndose dedicado principalmente a estudios históricos. No conocía nada del proceso de Jaca, y la noticia dijo que se la comunicó un periodista a la salida de la Academia de la Historia. No supo más aquel día porque no se celebró Consejo de ministros.

DON GALO PONTE

El ex ministro de Justicia, don Galo Ponte, ha regresado a Madrid procedente del balneario de Puente Viejo, habiendo quedado en su domicilio a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

LA FIESTA DE LOS TOROS

SEVILLA.—Se lidiaron en ésta novillos de la ganadería de Villamarta para los diestros Corrochano, Victoriano de la Serna y Palmeño II.

Primero.—Corrochano se luce en verónicas. Al dar una de ellas es cogido, pero se levanta y sigue veroniqueando. Hace una faena muy valiente, para un pinchazo y dos medias estocadas.

Segundo.—Victoriano de la Serna es ovacionado con el capote. Con la muleta está superior. Mata de una estocada contraria y descabello.

Tercero.—Palmeño II se hace aplaudir en verónicas. Hace faena valiente y artística, para terminar de una estocada contraria y descabello. (Palmas.)

Cuarto.—Corrochano, que se ha retirado a la enfermería, no puede salir. Victoriano de la Serna muletea hábil. Mata de una estocada hasta el puño y descabello. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Victoriano de la Serna se luce con el capote. Con la muleta da varios pases buenos, que se aplauden. Mata de una estocada contraria.

Sexto.—Palmeño II es ovacionado con la muleta, con la que hace una faena un poquillo proongada. Mata de una estocada tendida y descabello. (Palmas.)

De la enfermería dicen que el diestro Corrochano tiene una herida de siete centímetros de profundidad en el muslo izquierdo y contusiones y erosiones en el pecho.

El director del Timbre

Dimite y se habla de que será substituido por el diputado socialista, señor Bujeda

MADRID.—Ha insistido en su dimisión el director del Timbre, señor García Valdecasas, el cual, ayer, se despidió del personal.

Se asegura que para substituirle se nombrará al actual diputado socialista señor Bujeda.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

Nuevas noticias

El conflicto chino-japonés tiende a agravarse

EXAMEN DE LA SITUACION

WASHINGTON.—La situación chino-japonesa tiende a agravarse como consecuencia de la actitud oficial del Gobierno de Nankin y los disturbios a que ha dado lugar la excitación reinante entre los estudiantes. El Gobierno de Nankin, en nota dirigida al departamento de Estado de América, hace constar que todavía continúan por parte del Japón los actos de guerra en Manchuria, haciendo constar que para el mantenimiento de la paz entre ambas naciones pone el Gobierno de Nankin como condición indispensable la retirada de las tropas del Japón de los territorios ocupados. Esta nota se considera de gran gravedad.

Los disturbios de los nacionalistas estudiantes chinos dieron principio cuando éstos penetraron tumultuosamente en el Ministerio de Estado, lanzándose contra el titular de este departamento, C. T. Wang, golpeándole bárbaramente.

La situación estudiantil se ha agravado grandemente, debido al hecho de que tres mil estudiantes han salido de Shanghai con dirección a Nankin para exigir al Gobierno una acción guerrera contra el Japón, al mismo tiempo que exigirán del Gobierno que haga una declaración explícita acerca de la política que piensa seguir en esta cuestión.

Mientras tanto, los representantes japoneses en Ginebra recusan la acción

directa de la Sociedad de Naciones, alegando que esta cuestión solo puede ser resuelta mediante una conferencia en la que participarían exclusivamente representantes chinos y japoneses, sin ingerencia de ningún otro extraño al asunto.

LA SOCIEDAD DE NACIONES ANTE EL CONFLICTO

GINEBRA.—En vista de la posición de resistencia que ha adoptado el Japón a admitir la intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto chino-japonés de Manchuria, se dice que aquella se halla dispuesta a hacer una exposición detallada del proceso de su intervención.

La Comisión especial del desarme va a dirigirse a todas las naciones en el sentido de obtener de ellas una tregua hasta que se celebre la conferencia general del desarme, en el mes de febrero del año que viene.

PARA LLEGAR A LA FORMACION DE UN GOBIERNO INDEPENDIENTE

PEIPING.—En los centros oficiales manchurianos se dice que los japoneses tienen el propósito de entablar negociaciones con los chinos para llegar a la formación de un Gobierno independiente en Mukden.

El regreso del señor Lerroux

Saldrá esta noche de Ginebra para París

MADRID.—Se sabe que el señor Lerroux saldrá esta noche de Ginebra para París, donde recogerá a su familia y seguramente permanecerá un día o dos.

Se espera que el ministro de Estado llegue de regreso a Madrid el viernes por la noche o el sábado por la mañana.

Política inglesa

Ante la proximidad de las elecciones generales

LONDRES.—La situación política continúa confusa. Los miembros del Gabinete nacional, están divididos con respecto al tema de las elecciones generales. Los conservadores se proponen hacer un llamamiento al país a fin de someter a su plebiscito un programa proteccionista. Los liberales se muestran inquietos respecto al resultado de las elecciones, y los laboristas son quienes todavía no han tomado ninguna decisión respecto a las elecciones.

El Rey, recibió hoy muy de mañana al señor Mac Donald. Se cree que éste, mañana o pasado, hará una declaración categórica sobre la disolución o no del Parlamento.

Se rumorea que probablemente Mac Donald adopte la decisión de rogar al Rey que tome una decisión enérgica, con objeto de ver la forma de llegar a un acuerdo para la formación de un programa nacional con la colaboración de todos los partidos.

Política argentina

Alvear, candidato a la Presidencia

RIO JANEIRO.—Marcelo T. Alvear, en virtud de un ruego que le ha dirigido la convención del partido radical argentino, ha decidido que su nombre figure entre los de los candidatos a la Presidencia de la República argentina.

Nuevas noticias

La catástrofe financiera británica

PARIS.—La sesión de Bolsa de hoy ha sido francamente mala. Hoy se registró una baja casi general en todos los valores y compartimentos de los Bancos, de renta y de obligaciones. Circula el rumor de que quizá sea posible un inmediato cierre de los mercados a plazos.

SE ANUNCIA EL CIERRE DE LAS BOLSAS ALEMANAS

BERLIN.—Oficialmente se anuncia el cierre de las Bolsas alemanas por tiempo indefinido.

Sociedad de Naciones

Se acuerda aplazar hasta enero una reclamación del Gobierno finlandés

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró hoy reunión bajo la presidencia del señor Lerroux, acordando aplazar hasta la reunión del próximo enero la decisión respecto a la reclamación formulada por el Gobierno finlandés contra el Gobierno de la Gran Bretaña, por la utilización de los barcos finlandeses durante la Gran Guerra.

Vizje político de importancia

Regreso a París de los señores Laval y Briand

PARIS.—El presidente del Consejo señor Laval y el ministro de Negocios extranjeros señor Briand, llegaron hoy a París procedentes de Berlín, a las once y diez minutos de la mañana.

Fueron saludados a su llegada por casi todos los miembros del Gobierno francés.

Una muchedumbre, en la que formaban miles de personas, aclamó a los ministros.



Calzados PRINCIPE

TODO EL MUNDO LO SABE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

Por fin de temporada, zapatos señora, lona blanca, adornos charol y color, a 10 pesetas

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado de invierno. Para caballero y colegiales, gran surtido en botas fuertes, muy económicas. Las mejores botas con tachuelas las vende esta Casa.

Tenemos una sección especial de zapatos para señora, de 2 a 12 pesetas; para caballero, de 6 a 15 pesetas, y para niño, de 2 a 8 pesetas.

Nuestros **PRECIOS FIJOS VERDAD**, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de **Calzados PRINCIPE, de Santander**

TELEFONO 29-66

CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8
Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)

NOTICIAS Y SUCEOS

Dos sujetos atracan a un anciano en la calle de Magallanes

Y EN PLENO DIA

Dos individuos, que dijeron llamarse Antonio Pacheco Martín, de veintitrés años, camarero de oficio, según él, y Luis Rodríguez Alonso, de cuarenta años, sin oficio y natural de Astorga, atracaron en la tarde de ayer en la calle de Magallanes a un anciano, pretendiendo apoderarse de lo que llevaba en los bolsillos.

El hombre pidió auxilio y acudieron varios transeúntes, dándose los citados sujetos a la fuga, perseguidos por éstos.

El guardia municipal Higinio Salas Dosal, consiguió detener al Antonio Pacheco, quien se resistió en principio.

Intervino el guardia de Seguridad Pedro Arroyo, que estaba de paisano, y en un descuido de éstos el Pacheco Martín pretendió cortarse el cuello con una navaja barbera.

Coadyuvó a las detenciones el guardia municipal Demetrio Fernández.

El Antonio Pacheco fué curado en la Casa de Socorro de extensas erosiones en la parte lateral del cuello y en la nariz, y el guardia Salas Dosal, de erosiones, por mordedura, en el dedo índice de la mano izquierda y contusiones erosivas en la derecha.

Los detenidos quedaron encerrados en los calabozos municipales, dándose cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción de guardia.

ATROPELLO Y CAIDAS

Al pretender poner en marcha una camioneta, el mecánico Antonio Ruiz García, de 25 años, fué atropellado por el vehículo, resultando con contusiones erosivas en la cara y en las piernas.

El hecho tuvo lugar en el paseo de Sánchez de Porrúa, frente a la calleja de Arna.

Antonio fué asistido en la Clínica municipal de urgencia.

La camioneta S.-4.806 rodaba, en la mañana de ayer, por la zona marítima cargada con fardos de sacos vacíos y sobre ellos iban Amador Varela Cagigas, de 29 años, y Roberto Valdés Pérez, de 23.

En un fuerte barquinazo, cayeron algunos fardos y, con ellos, estos obreros.

Trasladados a la Casa de Socorro, se curó a Amador de una contusión erosiva, con gran hematoma, en la región fronto-temporal izquierda y contusiones en el brazo del mismo lado.

PALMERES MECATRONICOS MORA
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 43.—Santander.

do, y a Roberto, de contusiones erosivas en el tobillo izquierdo y erosiones en la pierna y muslo del mismo lado, con probable fractura de maleolo interno y erosiones en la región glútea izquierda.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

LOS PEQUEÑOS SUCEOS

También desfilaron ayer por la Clínica de la calle de la Enseñanza: Manuel Toca Amo, de 13 años, de heridas, por mordedura de perro, en la mano derecha.

Carmen Vitorero Barruizo, de erosiones en la cara y en los brazos.

Alejandro Maté, de 5 años, de una herida en la córnea del ojo derecho.

Martín San Juan Pelayo, de 37 años, de erosiones en las manos.

Norberto San Miguel Fernández, de 11 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Se cayó en la vía pública.

LESIONES DE IMPORTANCIA

Anoche, a las diez y media, se cayó de un carro que conducía pescado por Puertochico, la mujer Encilda Casanova San Emeterio, de 46 años, casada, con domicilio en la calle de Tetuán, produciéndose las fracturas de tibia y peroné de la pierna izquierda y algunas heridas.

Asistida en la Casa de Socorro pasó a la Casa de Salud en una camilla de la Cruz Roja.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1 de octubre.—Jubilados, Montepío militar y cruces.

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Montepío civil y remuneraciones.

Días 5, 6 y 7.—Todas las clases. Oficinas de Hacienda: Castilla, 10.

VITAMINA REBECCO



Reconstituyente a base de VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas, en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta naturales del Sol. Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico JESUS JU SUE. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.) Depósito: PEREZ DEL MOLINO, Santander y Madrid, Carretas, 12

Para su padecimiento del **estómago o intestinos**

siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMACAL**

SAIZ DE CARLOS



RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

Gran Bar CELTA

CUESTA ATALAYA, 13
SABADOS Y DOMINGOS
Vieiras, Callos, Empanadas.
Paella Valenciana.
TAPAS ESTILO ANDALUCIA

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878
Capital ... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 8.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES. Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso, 2 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuergra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Uqueña, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado ... 8.400.000 »
Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3,50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Seguro de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica. SEVILLA-CARTELA.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Sin noticias de la sesión en la Bolsa de Madrid, hemos de referirnos a las de Barcelona y Bilbao.

La primera denota sostenimiento en el mercado de acciones, con ligera baja de treinta céntimos para Alicantes y de entero y medio para Andaluces. Continúan bien dispuestos los Explosivos, que avanzan otras 12'50 pesetas, medio entero los Nortes y 10 céntimos los Petrolillos.

Entre los Fondos públicos, el Interior mejora un cuartillo, sostenido el Amortizable 1927 con impuesto, y en baja los demás del grupo. Débiles también las obligaciones ferroviarias, mejorando únicamente los Valencianos y Andaluces y repitiendo cambio los Villalbas, Almansas, Huescas y Alsasuas.

En Bilbao el mercado de acciones aparece divergente. Explosivos avanzan 45 pesetas, Viesgos se hacen a 510, Alicantes pierden un punto, Norte pasa de su cambio último de 262 al de 280, Españolas y Siderúrgicas, firmes, y Hornos mejoran entero y medio.

CUPONES PAGADEROS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Día 1.—Deuda Brasileña 4 por ciento; Interior 4 por ciento; Exterior 4 por ciento; Amortizable 3 y 4 por ciento, 4 1/2 1928, 5 por ciento 1926, 1927 y 1929; Deuda Ferroviaria 4 1/2 y 5 por ciento; Cédulas Caja Emisiones; ídem Banco Hipotecario 4 por ciento; ídem Crédito Local 5, 5 1/2 y 6 por ciento; Bonos Industrial Química de Zaragoza 6 por ciento; ídem Surias 6 por ciento; ídem Energía Eléctrica de Cataluña 6 por ciento; ídem Minas Rif serie G 6 por ciento; Obligaciones Ariza, Alicantes B, D, E, F, G, H e I; Badajoz; Nortes primera y segunda; Asturias primera, segunda y tercera; Tudela a Bilbao primera y segunda; Cantábrico primera; Secundarios 4 por ciento; Central de Aragón; Azucareras 4 por ciento; Naval 5, 5 1/2 y 6 por ciento; Transatlánticas 4 por ciento 1910, 5 por ciento 1928 y 6 por ciento 1920; Tranvías de Miranda 6 por ciento; Tranvías Eléctricos de Nueva Montaña 5 por ciento; Talleres del Astillero 5 1/2; Industrial Química de Zaragoza 6 por ciento; Resinera Rruth 6 por ciento; Ayuntamiento de Madrid; Madrileña de Tranvías 6 por ciento; Gas Madrid 6 por ciento; Electricidad Chamberí 4 por ciento; Plaza de Toros de Madrid 6 por ciento; Minas Rif 6 por ciento 1922; Empréstito Marruecos 5 por ciento; Metropolitano 5 por ciento; Cementos Cosmos 5 1/2; Minas Potasa Suria 7 por ciento; Ayuntamiento de Barcelona, 1926, 4 1/2; Barcelonesa de Electricidad 5 por ciento; Unión Naval de Levante 6 por ciento; Unión Eléctrica de Cataluña 6 por ciento; Gas León 6 por ciento; Mullera Española 6 por ciento; Chade 6 por ciento; Papelera Española 4 1/2; Irata-Barri 6 por ciento; Sevillana de Electricidad novena serie; Lecrin 6 por ciento; Aguas y Mejoras de Valencia 6 por ciento; Empréstito Municipal de Zaragoza 5 por ciento; Islas Guadalquivir 6 por ciento; Ayuntamiento Santander 5 1/2; Productora Fuerzas Mécricas 6 por ciento; Telefónicas 5 1/2; Patronato Turismo 5 por ciento; Cortijos 5 1/2; Ebro 5 por ciento.

Día 15.—Asturiana de Minas 919; Vasco-Cantábrica de Navegación 7 por ciento; Hidrográfica del Ebro 6 por ciento.

Día 20.—Tranvías Eléctricos de Granada 6 por ciento.

Día 30.—La Cruz Blanca 5 por ciento.

SANTANDER

Fondos públicos
Deuda Interior, 4 por 100, a 61,05 por 100; pesetas 100.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 86 por 100; pesetas 30.000.

Obligaciones

F. C. Valladolid a Ariza, 5 por 100, a 74 por 100; pesetas 9.500.

DE BILBAO

Acciones

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 210.
F. C. del Norte de España, a 280.
Electra de Viesgo (V.), a 510.
Hidroeléctrica Española (V.), a 145.
Hidroeléctrica Iberica (V.), a 625.
Altos Hornos de Vizcaya, a 83,50.
Siderúrgica del Mediterráneo, a 52.
Unión Española de Explosivos, a 545

Obligaciones

F. C. del Norte de España, primera, a 58.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 92.

BARCELONA

	DIA 23	DIA 29
Interior (partida).....	60 25	60 50
Amortizable, 1920, part....	00 00	78 75
» 1917 »	73 75	73 40
» 1926 »	00 00	00 00
» 1927 (s. l.)	71 65	71 65
» 1927 (s. l.)	89 00	88 90
» 1929	00 00	00 00
Acciones		
Nortes	55 60	55 70
Alicante	42 30	42 00
Andaluces	18 50	17 00
Explosivos	108 00	110 50
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	5 00	5 10
Telefónica (preferentes).....	99 75	99 65
Obligaciones		
Nortes, primera.....	58 00	57 25
Idem 6 por 100.....	92 25	92 00
Asturias, primera.....	56 50	00 80
Valencianas Norte, 5 1/2.....	84 00	84 50
Villalbas	61 00	61 00
Almansas	00 00	66 00
Huescas	65 50	65 50
Arizas	75 00	00 00
Alsasuas	00 00	74 00
Alicante, 1.ª.....	55 25	54 25
» E, 4 1/2 por 100.....	64 00	63 00
» F, 5 por 100.....	70 00	69 50
» H, 5 1/2 por 100.....	77 00	74 75
Idem 6 por 100.....	91 00	89 00
Badajoz	75 00	74 00
Andaluces, 1.ª, 3 o/a fijo.....	19 75	20 50
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	00 00	60 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

EN MADRID	DIA 25	DIA 28
Deuda Interior, 4 por 100.....	60 00	60 00
» 5 por 100.....	60 00	61 25
» 6 por 100.....	61 25	61 25
» 7 por 100.....	61 25	61 25
» 8 por 100.....	61 25	61 25
» 9 por 100.....	61 25	61 25
» 10 por 100.....	61 25	61 25
» 11 por 100.....	61 25	61 25
» 12 por 100.....	61 25	61 25
» 13 por 100.....	61 25	61 25
» 14 por 100.....	61 25	61 25
» 15 por 100.....	61 25	61 25
» 16 por 100.....	61 25	61 25
» 17 por 100.....	61 25	61 25
» 18 por 100.....	61 25	61 25
» 19 por 100.....	61 25	61 25
» 20 por 100.....	61 25	61 25
» 21 por 100.....	61 25	61 25
» 22 por 100.....	61 25	61 25
» 23 por 100.....	61 25	61 25
» 24 por 100.....	61 25	61 25
» 25 por 100.....	61 25	61 25
» 26 por 100.....	61 25	61 25
» 27 por 100.....	61 25	61 25
» 28 por 100.....	61 25	61 25
» 29 por 100.....	61 25	61 25
» 30 por 100.....	61 25	61 25
» 31 por 100.....	61 25	61 25
» 32 por 100.....	61 25	61 25
» 33 por 100.....	61 25	61 25
» 34 por 100.....	61 25	61 25
» 35 por 100.....	61 25	61 25
» 36 por 100.....	61 25	61 25
» 37 por 100.....	61 25	61 25
» 38 por 100.....	61 25	61 25
» 39 por 100.....	61 25	61 25
» 40 por 100.....	61 25	61 25
» 41 por 100.....	61 25	61 25
» 42 por 100.....	61 25	61 25
» 43 por 100.....	61 25	61 25
» 44 por 100.....	61 25	61 25
» 45 por 100.....	61 25	61 25
» 46 por 100.....	61 25	61 25
» 47 por 100.....	61 25	61 25
» 48 por 100.....	61 25	61 25
» 49 por 100.....	61 25	61 25
» 50 por 100.....	61 25	61 25
» 51 por 100.....	61 25	61 25
» 52 por 100.....	61 25	61 25
» 53 por 100.....	61 25	61 25
» 54 por 100.....	61 25	61 25
» 55 por 100.....	61 25	61 25
» 56 por 100.....	61 25	61 25
» 57 por 100.....	61 25	61 25
» 58 por 100.....	61 25	61 25
» 59 por 100.....	61 25	61 25
» 60 por 100.....	61 25	61 25
» 61 por 100.....	61 25	61 25
» 62 por 100.....	61 25	61 25
» 63 por 100.....	61 25	61 25
» 64 por 100.....	61 25	61 25
» 65 por 100.....	61 25	61 25
» 66 por 100.....	61 25	61 25
» 67 por 100.....	61 25	61 25
» 68 por 100.....	61 25	61 25
» 69 por 100.....	61 25	61 25
» 70 por 100.....	61 25	61 25
» 71 por 100.....	61 25	61 25
» 72 por 100.....	61 25	61 25
» 73 por 100.....	61 25	61 25
» 74 por 100.....	61 25	61 25
» 75 por 100.....	61 25	61 25
» 76 por 100.....	61 25	61 25
» 77 por 100.....	61 25	61 25
» 78 por 100.....	61 25	61 25
» 79 por 100.....	61 25	61 25
» 80 por 100.....	61 25	61 25
» 81 por 100.....	61 25	61 25
» 82 por 100.....	61 25	61 25
» 83 por 100.....	61 25	61 25
» 84 por 100.....	61 25	61 25
» 85 por 100.....	61 25	61 25
» 86 por 100.....	61 25	61 25
» 87 por 100.....	61 25	61 25
» 88 por 100.....	61 25	61 25
» 89 por 100.....	61 25	61 25
» 90 por 100.....	61 25	61 25
» 91 por 100.....	61 25	61 25
» 92 por 100.....	61 25	61 25
» 93 por 100.....	61 25	61 25
» 94 por 100.....	61 25	61 25
» 95 por 100.....	61 25	61 25
» 96 por 100.....	61 25	61 25
» 97 por 100.....	61 25	61 25
» 98 por 100.....	61 25	61 25
» 99 por 100.....	61 25	61 25
» 100 por 100.....	61 25	61 25

CHANCLOS
a 6 pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION
Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tanfán): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, preprio aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
HORAS DE OFICINA
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Los sábados por la tarde, de 5 a 8.
Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Colegio Salesiano de María Auxiliadora
Apartado 79 SANTANDER Teléfono 2773
Bachillerato oficial - Primera Enseñanza y Estudios Comerciales
Externos - Mediopensionistas - Internos
ACOMPAÑADOS AL INSTITUTO - ESTUDIO VIGILADO

BAR SUIZO
El más moderno. Confort y servicio sumeravidiosos para el público más exigente: : : : :
partite y será un cliente más
Paseo de Pereda, 13 y 14

MARITIMAS Vida obrera

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
 "Elgueta", de Gijón, con carga general.
 "El Gaitero", de Villaviciosa, con si-
 dra.
 "Caruso", de Avilés, con carbón.
 "Estrada", de Middlesbrouck, con sul-
 fito de amoníaco.
 "Piquera", de Gijón, con carbón.
 "Magdalena", de Gijón, con carga ge-
 neral.
 "Alfonso Senra", de Gijón, en lastre.
 Despachados:
 "Paco García", para Avilés, con car-
 go general.
 "San Eduardo", de Gijón, en lastre.
 "Piquera", para Gijón, en idem.
 "Magdalena", para Bilbao, con carga
 general.
 "El Gaitero", para Gijón, en lastre.
 "Caruso", para Pasajes, con carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: mañana 5'8; tarde 5'22.
 Bajamareas: m., 11'23; t., 11'33.
 Coeficientes: 82 m., 79 t.
 (Para obtener la hora local hay que
 restar 15 minutos).

LOS PASAJEROS DE UN MES

Durante los 30 días del mes que fina-
 ra hoy, han desembarcado en nuestro
 puerto, solamente de Habana, Galves-
 ton, Veracruz y Nueva York, 366 pasa-
 jeros.
 Embarcaron para dichos puertos, 230
 En estas cifras no están incluidos los
 pasajeros ingleses.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Comandancia de
 Marina de este puerto se recibieron
 ayer, entre otros, los siguientes despa-
 chos relacionados con el estado actual
 del tiempo en la Península.

Del Observatorio de Santander:
 El buen tiempo pierde estabilidad,
 siendo probables vientos de dirección
 variable y cielo nuboso.
 Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
 Altura barométrica, 763. Termóme-
 tro, 13. Viento SE. flojito. Mar lina.
 Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid:
 Las altas presiones residen en el Ca-
 nal de la Mancha. Las débiles se en-
 cuentran al SO. de la Península ibérica.
 Tiempo probable: en toda España vien-
 tos flojos variables y tiempo inseguro.
 Las rutas aéreas, del Sur de España y
 Canarias. Poco viento. Cielo nuboso y
 mar tranquilo por el litoral español.

A BORDO DEL "MIGUEL DE CERVANTES"

Ayer, festividad de San Miguel, se ce-
 lebró el nombre que lleva el crucero de
 guerra surto en nuestra bahía, por la
 detención del hermoso buque.

A mediodía se dispararon los cañona-
 zos de reglamento y por la tarde dió
 un concierto a bordo la banda del cru-
 cero.

Por disposición de la Superioridad,
 se posesionó ayer del mando de la di-
 visión de cruceros el contralmirante don
 Alvaro Cifrián.

La ceremonia de entrega de mando
 se verificó en el "Miguel de Cervantes"
 y en el acto se izó en el barco la co-
 rrespondiente insignia.

EL VAPOR "HABANA"

Según radiograma recibido en esta
 Casa Consignataria dicho vapor se en-
 contraba navegando sin novedad el lu-
 nes día 28 del actual, esperando llegar
 a la Habana hoy miércoles día 30 a
 mediodía.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
 «Peña Labra», en viaje de Huelva a
 Rouen.
 «Peña Rocías», en Oporto.
 Vapores de Luis Liño:
 «José», en Cante.
 «Esies», en Valencia.
 «Cantabria», en Cardiff.
 Vapores de Francisco García:
 «Magdalena R. de García», salió el
 22 de Bona para Middlesbrough. Pro-
 cederá a Blyth y Bilbao.
 «Rita», llegó el 27 a Emden. Proce-
 derá a Sunderland.

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO
 DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte e kilométricos 2 pesetas
 Cete postales, bien hechas 5 »
 Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 »
 Superiores alográficas, gran novedad, desde 25 »
 LAURENINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas)
 SANTANDES

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares

Este Sindicato celebrará junta
 general hoy, miércoles, a las siete
 de la tarde.

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares

La ponencia encargada del estudio
 de bases para el contrato de
 trabajo convoca a todos los com-
 pañeros de la Electra de Viesgo a
 una reunión que se celebrará el día
 2 de octubre, a las siete de la
 noche.

Sociedad de Albañiles y Similares

Convoca a la asamblea que se
 celebrará mañana, jueves, a las siete
 de la tarde.

Al mismo tiempo convoca a di-
 cha asamblea a las distintas Direc-
 tivas del ramo de construcción.

Sindicato de Obreros Peluqueros-Barberos

La sección de Santander celebra-
 rá junta general extraordinaria el
 jueves próximo, a las nueve de la
 noche.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—
 A las siete y a
 las diez y media: «El secreto del sub-
 marino» (sonora).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto
 y a las diez y media:
 «Noticiero Fox» y «Troika» (estreno).

SALON LICEO.—A las siete y cuarto
 y a las diez y media:
 Grandioso éxito de Lon Chaney en «El
 fantasma de la Opera».

SALON VICTORIA.—A las siete y
 cuarto: «Pecado-
 ra una vez» y «Esta es mi esposa».

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y
 media a
 once y media: «La pecadora» (sonora).

SALA NARBON.—A las siete y cuar-
 to, hasta las diez:
 «Jugando y amando», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y me-
 dia a once y
 media: «El jinete solitario», y una có-
 mica.

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS
 DE LOS MISMOS RECLAMA-
 RIOS. Calderón, número 17



Diamante
 El mejor de la zona de los Alpes
Bodegas Franco-Españolas
 Sus vinos finos son
 apreciados por los paladares más delicados

ROYALTY
 Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERRES
 Restaurant renombrado.—Servicio
 A la carta y por cubiertos. Es-
 pante salón para bodas, banquetes
 y téa.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
 Plato del día:
 Callos a la Española.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE
 8 válvulas - Altavoz dinámico
 Dispositivo para Pick-up
 Pesetas 1.100
 Pida una prueba a su representante
'SAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2
 En Torrelavega: ABEL SOLADO

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS
 DEPÓSITO DE HIELO
 ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL
 EN
CERVEZAS
 FIAMBRES
 MARISCOS
 CONSERVAS
 SANDWICHS
 APERITIVOS
 Variado plato del día

ANUNCIOS POPULARES

VENTAS

SABONAS Y SABONERAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras estretissimo Charmes, Abauzung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de María Martín. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 23-23.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

¡OIGA! Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; alubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herrería, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.

VENDENSE pisos baratos en lo mejor de Santander. Razón: Rumayor, 6, 2.º, derecha, de 1 a 4, C. Pumarejo.

EL MELONAR, Arcillero, 15. Melones invernales, primera calidad, 0,50 kilo. «Villa Coejo». Verdad.

SE VENDE automóvil «Essex», seminuevo, cuatro puertas. Informarán, Magallanes, 17. Reparación de automóviles.

SE VENDE comedor, estilo antiguo, completamente nuevo. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, presta Hospital, 8.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carneta. Wad-Ras 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

MUEBLES en condiciones. Blanca, 17, 3.º derecha.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, con garantía, contado y plazos. Única Casa «Underwood». P. Haro, Blanca, 30, primero. (Frente a Tableros.) Santander.

¡¡SEÑORA!!—Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

SEÑORA DUENA DE CASA: La salud de los suyos es su preocupación. Comprando en Casa Pérez resolverá el problema comestibles frescos y económicos. Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho).

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

PAPELES PINTADOS.—Inmenso surtido Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

MAQUINA «SINGER», tres gavetas, bobina central; otra, bobina central industrial; otra, doméstica. Precios ocasión. Peña Herbosa, núm. 1.

CAJA REGISTRADORA grande, excelente uso, se vende, precio de ocasión. Informarán: Mercado del Este, cajón 72.

VENDO «Citroen», 10 HP., B-14, seminuevo, dos plazas, cerrado. Informarán: Relojería Julkin, Julián Sanjuán.

ENSEÑANZA

AUXILIARES de Fomento, oposiciones convocadas. Preparación completa, Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética. Burgos, 4, tercero derecha.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos. Paseo de Canalejas, 85. Directora, señora de Rasilla.

CORTE, confección. Derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, tercero.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

COLEGIO STAS. DE PEREZ, Vargas, 33. Maestras tituladas. Preparación para ingreso en los centros oficiales. Matemáticas, Mecanografía, Caligrafía y Ortografía. El Dibujo está incluido en la clase general. Clases particulares.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASA piso amueblado, calle San José, 18, tercero.



Presas para uva y manzana desde 70 Pts
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Punto de venta: MATEOS GONZALEZ
BILBAO, Alameda 25 nº 13

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

COLOCACIONES

SOLICITA colocación señorita mecanógrafa, conocimiento taquigrafía, contabilidad y alemán, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Informes, Administración.

SE NECESITA matrimonio para vaquería, en pueblo importante de la provincia de León, presentarse a José Domingo, en el Hotel Royalty, de 7 a 11 mañana y 7 a 10 noche.

SE OFRECE señorita maestra, inmejorables referencias, para institutriz secretaria, etc. Informes, Atarazanas, 6, 4.º derecha.

SE OFRECE ama de cría, mejor fuera de esta capital. Informes, Administración.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán: Adelfa Pila, Concordia, 19.

ALQUILENES

ALQUILO piso céntrico, sólo todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO habitaciones amuebladas, derecho cocina, muy céntrico. Precio económico. Señora sola o matrimonio. Informes, Administración.

ALQUILO planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informarán, calle Juan Fernández Isla, número 3, portería (detrás de «La Austriaca»).

PISO muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION P. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

COMADRONA, auxiliar en Medicina y Cirugía. Eufrosia P. de Algorri. Cuesta de la Atalaya, 8, entresuelo.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

HOSPEDAJES

EN CASA FORMAL, admitiéndose dos huéspedes estables, trato excelente, precio económico. Pensión «Covadonga», Pedruca, 15, 1.º

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 15.

VARIOS

ENGUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Sr. José González. San José, 12.

SEÑORA, SEÑORITA. La Perquería de señoras EVA. Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambio de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Telleres Wünsch.

MASAJISTA-CALLISTA. Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

BLENNORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y senos Fordal. Venta, farmacias Zamalloa y Molino.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-23.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

PIANOS-MANUBRIOS.—Hacen reparaciones económicamente, dentro y fuera población, garantizando trabajos. José Gabriel López. Cuesta Atalaya, 32.

IMPORTANTE.—¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas, con plazos hasta de cuarenta años, al 2 por 100 de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo, Santa Clara, 4, tercero derecha. Horas oficina: 3 a 6 tarde.

HERRERIA, cerrajería y galvanización. Construcción verjas y toda clase de herramientas, especialmente de cantería. Alonso y Castillo, San Pedro, 10.

GRAN BAR «CELTA», Cuesta Atalaya, 13. Lo más típico en tapas. Meriendas. Empanadas. Conciertos diarios.

¡ATENCIÓN! Economice dinero y hagan bien la digestión. La frutería «Valencia» les facilitará lo que quieran, más barato que nadie. Arrabal, 26. Teléfono 16-28.

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Santocar. Tapas al estilo de Andalucía.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campoosorio. Llamar teléfono 19-08.

¡NO ENCIENDE SU LUZ! ¿No funcionan sus timbres? Avisando al electricista Martínez, Atarazanas, 6, lo arreglará rápidamente.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, respondiendo deterioros. Peso, 15, Viuda de Ramos. Teléfono, 29-62.

BARRIO OBRERO. Transfiero piso primero. Sol tres fachadas. Informes, Vargas, 9, primero.

SEÑORITAS: Dos jóvenes convalécientes en Santander desean tener correspondencia. Diríjase: Antonio Rodríguez, Anartado 10, Tarrasa (Barcelona).

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

IMPRESOS

Las perfeccionadas máquinas de que disponemos en nuestras talleres, que son las de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con el más económico y perfeccionado sistema.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-32 APARTADO 63

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.-Teléfono 6-39

SANTANDER

La tierra no aumenta

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad. Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y en pocos meses se ha puesto en producción, de espléndidas PRADERAS próximas a la estación del ferrocarril de Orejo, 14 kilómetros de Santander. Para más detalles y tratar: D. JOSE CEIGAR, en Solares, y PROPIEDADES URBANAS, S. A. Plaza Elíptica.—Bilbao.

- "ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
- "ALFA" De fabricación netamente española
- "ALFA" Perfección, presencia y precio
- "ALFA" Enseña el bordado GRATIS
- "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
- "ALFA" Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez. Suscríbase usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro. Delegado en Santander:

Antonio García Feliú

Lealtad, 9, esquina a Peso, 11
SE SOLICITAN INSPECTORES A SUELDO Y COMISION

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«MEXIQUE», el 22 de octubre.
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos)
PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	98-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-38.



La economía bien entendida....

no está solamente en el precio del artículo, sino también en su calidad.

Por estas razones, si usted necesita adquirir artículos de piel y quiere emplear bien su dinero, deberá visitar la casa

G. Rodríguez Prieto

El especialista de las industrias del cuero

Exposición abierta día y noche.

PUERTA LA SIERRA, - SANTANDER

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORCOMA», 18 de octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDUÑA», 20 de diciembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Nuestras informaciones

El maestro Mediavilla, Fleta, Sagi-Barba, José del Río y "La nieta de Sotileza".

Bajo los porches de esta Plaza Mayor torrelaveguense—Plaza Mayor, Plaza del Mercado, de silueta tan castellana—amigos cariñosos, al pronunciar el nombre de José Lucio Mediavilla, despiertan en nosotros el recuerdo reciente de una tertulia madrileña y de un grupo de palanos.

Al conjuro del nombre, el gran *metteur* de la imaginación reconstruye la escena y vuelve a despertar el eco de las palabras... Se habla de la Montaña con nostalgia de desterrado, que es decir que se habla con ferviente veneración. Pronto se respira el ambiente fresco que destila la *morriña* avanzando lentamente como una niebla que, al soplo de recuerdos, fechas y personas, nos va envolviendo. Santander, la Montaña, mi pueblo...

—Lástima que esta noche no esté en la tertulia un gran compositor montañés, el maestro Mediavilla, amigo nuestro, cuyo talento le asegura para plazo muy breve el triunfo definitivo sobre el estrado de la música española. En Santander no le conocéis ni sabéis lo que vale.

Y en elogioso relato que todos escuchamos con afecto familiar, con el orgullo de ver elevarse en triunfo algo fraternal, nos hablan del estreno de su primera partitura, "Friné", en el Teatro Cómico, de Barcelona, por la compañía de Sagibarba, obra que se sostuvo clavada al cartel hasta que el tiempo impuso su realidad, dando fin a la temporada. Nos recuerdan otra obra de Mediavilla que estrenó también el veterano barítono de la cara arrugada y la voz tersa y viril: "La esclava". Más tarde, recientes aun las huellas de sus primeros pasos triunfales por los escenarios, la inspiración del notable músico montañés se vierte en torrentes de emoción en "La capa blanca", estrenada en Novedades, y "Santón Pirulero" y "Canción bohemia", que propagan su éxito a los teatros de Martín y La Latina, consagrándole como un ingenio musical de original relieve.

Otros labios continúan la fervorosa letanía de elogios. Mediavilla estrenó "El amor brujo", interpretando la parte obligada de piano, y más tarde Falla le confió la batuta en una memorable *tournée* que dió a conocer la inspirada obra al público de Levante...

Todos estos recuerdos se vigorizan en nuestra imaginación como presentados en un escenario que embocara este arco de medio punto que acota a nuestra vista una parte de la Plaza Mayor de Torrelavega, cuando oímos pronunciar el nombre del maestro Mediavilla.

—¿No le conoce usted? Es de aquí, de Torrelavega...

La noble vanidad localista abre paso a los mismos cálidos elogios que escuchamos en Madrid. Quizá ahora en más emocionadas palabras.

Presentación. Los círculos que concentran dos veladores se descomponen en amigable elipse que estrechan los apretones de manos, mientras un vértigo de interrogaciones hace cerrar los ojos al cronista.

—¿...?

—Sí, de Torrelavega. Salí de aquí a los catorce años. En Madrid me he formado. Pero hoy vuelvo a la tranquilidad de mi solar montañés para dar cima a la copiosa labor que me han impuesto mis compromisos. Quiero trabajar en el ambiente sedante de nuestras montañas.

—Luego, ¿tiene usted preparado...?

—Sí. Tengo terminada una obra en tres actos, libro de Jaquotot y Martín Gamero, titulada "La mujer soñada". La

estrenará durante la presente temporada Marcos Redondo, que ha tenido para ella elogios que nos han sido muy gratos. Estoy trabajando en otra zarzuela en tres actos, de Linares Rivas y Jaquotot, "Lady Godiva". Y luego, en colaboración con Mariño, he de musicar otra en dos actos del gran literato aragonés Pedro Galán que llevará por título "El milano". Cuento también con la promesa de libros de Arniches y Antonio Casero.

—¿Y de música montañesa?

—Ese es mi gran proyecto, en el que estoy poniendo toda mi alma de artista. A él se debe principalmente mi alejamiento de Madrid. Necesito saturarme de las melodías de mi tierra; de cantos de la montaña y de ecos de la costa, para realizar un deseo en el que he coincidido con Sagibarba, que siente un gran

de ver lograda una expresión musical de carácter montañés que fuera digna y respetuosa. Ahora tiene explicación el proverbio: "en buenas manos está el pandero".

Continúa el maestro Mediavilla—hombre recio, treinta y ocho años, cabeza beethoveniana—hablando de su arte con expresión de inspirado. Hasta hace muy pocos días ha ensayado a Fleta, que lleva en su repertorio de concierto una canción de Mediavilla, "Mi tierra", que han hecho popular los discos, el "Himno a Salamanca", una magnífica romanza de tenor de la última zarzuela del compositor torrelaveguense, que lleva por título "Los picares estudiantes", obra estrenada este año en Zaragoza, Madrid y Barcelona. Esta canción, cuyo coro ha de ser interpretado por una masa coral



El gran divo Miguel Fleta es un devoto de las canciones del maestro Mediavilla. Nuestra fotografía le muestra ensayando el himno a Salamanca, base de su futura *tournée*, acompañado al piano por el notable compositor torrelaveguense, autor de la bella composición.—(Foto Redón)

entusiasmo por las canciones de nuestra tierra. Tanto él como yo estamos de acuerdo en que en ellas hay un filón musical que puede ser una gran revelación dentro del mundo teatral. Tengo en preparación una obra de carácter montañés, de sabor perediano, que se titulará "La nieta de Sotileza".

—¿Y el libro?

—Será una sorpresa. El poema, que seguramente ha de ser magnífico, le escribe actualmente nuestro poeta José del Río Sáinz.

—¡¡...!!

—Sí, me ha leído ya el guión, que está hilvanado sobre un magnífico argumento. Río no sale de casa, dedicado a esta labor desde hace unos días, y tengo la seguridad de que pronto, muy pronto, he de tener en mi poder el libro. El nombre de Río fué otra indicación de Sagibarba, que conoce la obra poética de Pick.

El cronista se queda un poco suspensivo. Piensa que, indudablemente, es llegado el momento de que las melodías de la tierra montañesa sean llevadas al teatro por ingenios responsables. Se acuerda de "El salto del pasiego", de "La romería de Miera", y quisiera no acordarse de una porción de engendros apoyados en el convencional diminutivo *uca, uco*, que nos habían hecho perder la esperanza

a ocho voces, será la base de una *tournée* que pronto ha de comenzar el divo aragonés. Santander será una de las capitales que primero han de tener el honor de asistir a este acontecimiento, y cuenta Mediavilla con que nuestra magnífica Coral santanderina ha de contribuir, aumentando con ello sus prestigios al éxito de su canción, colaborando con Fleta.

En la agradable tertulia, el tema musical es motivo obligado. Alguien habla de la conveniencia de solicitar para Santander el establecimiento de un conservatorio de música, creado a base de nuestras Corales y de los maestros montañeses... y contagiados de optimismo, todo nos parece posible. Hasta que José del Río, sacudiendo su pereza, haga el libretto prometido.

Querido Pepe Río: Estás comprometido con el maestro Mediavilla; estás en descubierto con la Montaña, a la que debes un libro. A terminar cuanto antes "La nieta de Sotileza". Los "hijos de Santander" te conminamos muy seriamente. Piénsalo bien, porque si no, ponemos otra vez la placa con tu nombre en el muro de Puertochico.

Una acta

El Círculo Mercantil e Industrial.

Reunióse la Junta directiva bajo la presidencia de don Julián Hernández y con asistencia de los señores Escribano, Mezquida, Alonso, Cárcaba, Vaquero, Hontañón, Bascañana, Ríos y Barbosa, que actúa de secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior y el estado de cuentas, los señores Vaquero y Hontañón dieron cuenta de sus gestiones y actuación en la asamblea nacional que el Comercio y la Industria celebraron en Madrid recientemente por iniciativa de la Federación de Círculos Mercantiles y en la que fueron aprobadas las dos proposiciones presentadas por este Círculo.

El señor Escribano, en nombre de la Comisión organizadora de la excursión a Ciudad, da cuenta de la liquidación a la misma, con un saldo a cargo del Círculo de pesetas 619'20.

Se acuerda hacer público el agradecimiento del Círculo a los Bancos de España, Santander, Mercantil, Español de Crédito, Monte de Piedad y Diputación provincial por la ayuda económica prestada al Círculo para la excursión citada, lo que ha permitido que el déficit no ascienda de la mencionada cifra.

Se acuerda hacer constar en acta la gratitud del Círculo por el efusivo recibimiento de que se hizo objeto a los excursionistas en Medina de Pomar y nombrar socio honorario a su alcalde, don Alberto López, haciendo extensivas las gracias a los alcaldes de Villarcayo, Santelices y Ciudad por la acogida que dispensaron a los excursionistas.

Se dió lectura de una carta de don Enrique D. Madrazo excusando su asistencia a la excursión e insistiendo en el criterio de que el séptimo trozo se construya directamente a Santander.

De un B. L. M. del presidente del Gobierno provisional en el que manifiesta interesarse en el asunto, y de un telegrama que dice así: "Sección Ferrocarril Mediterráneo refiérese su telegrama hállase estudio Comisión nombrada para que dictamine. Saludos."

Se conviene por unanimidad continuar la campaña emprendida, haciendo en ella un pequeño parentesis hasta conocer la marcha de las gestiones que nuestros representantes en Cortes realizan cerca de los poderes públicos.

Se terminó de tratar este asunto dando lectura de una comunicación de la Alcaldía de Burgos en la que reitera los ofrecimientos hechos a Santander.

Se acordó dirigir al ministro de Hacienda una telegrama solicitando autorice al Centro de contratación para hacer seguros de libras esterlinas que puedan cubrir el importe de los vencimientos que en esta moneda tienen pendiente los importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander.

El día 1 de octubre, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Instituto la apertura del curso académico de 1931 a 1932. A la ceremonia están invitadas las autoridades, y para darle mayor solemnidad y realce quedan invitados los alumnos, sus familiares y cuantas personas deseen asistir.